



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**FACTORES QUE CONDICIONAN LA DINÁMICA FAMILIAR EN LAS  
FAMILIAS MONOPARENTALES: MADRES SOLTERAS EN EL  
MUNICIPIO DE PALENCIA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

**TESINA**

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**Edna Violeta Díaz Reyes**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el grado académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, mayo 2018**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo  
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
Secretaria Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera  
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez  
Estudiante Linda Sofía Ruíz Zamora

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García  
Tutora Licda. Albertina de Jesús Dávila  
Revisora M.A. Ada Priscila del Cid García



“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala





*Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"*

**APROBACIÓN DE INFORME DE TESINA**

Guatemala 08 de mayo de 2018

Of. 107-A/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de tesina denominado: **FACTORES QUE CONDICIONAN LA DINÁMICA FAMILIAR EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES: MADRES SOLTERAS EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**, elaborado por la estudiante: **Edna Violeta Díaz Reyes** quien se identifica con número de carné: 9211121.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite **APROBACION** para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Albertina de Jesús Dávila  
Tutora





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica  
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1459 - 1459  
Teléfono (502) 24188850  
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



*Instituto de Investigaciones "I.S. Angela Ayala"*

**APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA**

Guatemala 09 de mayo de 2018  
Of. 110-A/2018-IIETS

A  
COORDINACIÓN IIETS  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio


Respetable Coordinador/a:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de tesina titulado: FACTORES QUE CONDICIONAN LA DINÁMICA FAMILIAR EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES: MADRES SOLTERAS EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA , elaborado por la estudiante: Edna Violeta Díaz Reyes quien se identifica con carné: 9211121.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

  
M.A. Ada Priscila del Cid García  
Revisora

c.c. archivo  
ceci

*Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"*

DICTAMEN DE TESINA 009-2018

Guatemala 18 de mayo 2018


Licenciada  
Alma Lilian Rodríguez Tello  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de tesina titulado: **FACTORES QUE CONDICIONAN LA DINÁMICA FAMILIAR EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES: MADRES SOLTERAS EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**, elaborado por la estudiante: **Edna Violeta Díaz Reyes**, quien se identifica con carné: **9211121**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

  
M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora IIETS



**ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 068/2018**

*Autorización de Impresión Informe Final*

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina Of. 107-A/2018-IIETS de fecha 08 de mayo de 2018, extendida por Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina Of. 110-A/2018-IIETS, de fecha 09 de mayo de 2018, y Dictamen de Tesina 009/2018 de fecha 18 de mayo de 2018, suscritos por M.A. Ada Priscila del Cid García, como Revisora y Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

**ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del informe final de Tesina denominado: **FACTORES QUE CONDICIONAN LA DINÁMICA FAMILIAR EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES: MADRES SOLTERAS EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por EDNA VIOLETA DÍAZ REYES, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Revisora y Coordinadora del Instituto de Investigaciones; y Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, Tutora.

Guatemala, 21 de mayo de 2018

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
DIRECTORA



## DEDICATORIA

### **A DIOS**

Ser supremo que me dio la vida, gracias por guiarme y llenarme de muchas bendiciones en especial al permitir culminar esta etapa tan importante de mi vida.

### **A mi madre**

Gracias por ser una persona especial, por su paciencia y por el acompañamiento moral que me brindo para realización de la investigación.

### **A mi hijo**

#### **Luis Fernando Díaz Reyes**

Agradecimiento especial por ser la luz de mi vida, el motor que me animó a culminar el presente trabajo de investigación, eres esa personita que me insta a seguir adelante a ser mejor persona cada día. Mil gracias hijo por tu apoyo incondicional te amo.

### **A mis Hermanos: Dalila,**

#### **Leonel, Gloria, Olguita**

#### **y Rene (Q.E.P.D)**

Gracias, por el apoyo incondicional por ser una gran bendición y luz en mi vida, los amo y amare por siempre.

### **A mis sobrinos Jefree,**

#### **Tania, Dayrin y Diego.**

#### **Amigos y amigas, en especial a Julio Felipe Sajche**

#### **A mi asesora de tesis Licda Albertina Dávila**

Que este estudio sea fuente de inspiración para su futuro.

Gracias por tu apoyo incondicional

Agradecimiento fraternal, por compartir sus conocimientos profesionales y por contribuir al desarrollo de este trabajo



## TABLA DE CONTENIDO

Resumen	i
Introducción	i
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>1</b>
<b>CONSIDERACIONES TEÓRICAS</b>	<b>1</b>
1.1 La Familia.....	1
1.2 Características de la familia en Guatemala. ....	5
1.3 Línea de tiempo de parentesco a través de la historia en la familia. ....	6
1.3.1 La horda.....	7
1.3.2 El matriarcado: .....	7
1.3.3 El patriarcado.....	8
1.3.4 Familia extendida .....	8
1.3.5 Familia nuclear .....	8
1.4 Tipos de familia.....	9
1.4.1 La familia nuclear o elemental .....	9
1.4.2 La familia extensa o consanguínea.....	10
1.4.3 La familia monoparental.....	10



1.4.4 Familias homoparentales .....	12
1.4.5 Familias sin hijos por elección .....	13
1.5 Personalidades de la familia .....	13
1.5.1 Familia rígida.....	13
1.5.2 Familia sobreprotectora .....	14
1.5.3 La familia centrada en los hijos.....	14
1.5.4 La familia permisiva.....	15
1.5.5 La familia inestable .....	15
1.5.6 La familia estable.....	16
1.6 Funciones de la familia.....	16
1.7 Dinámica familiar .....	18
<b>CAPITULO 2</b>	<b>21</b>
<b>CONTEXTO LOCAL E INSTITUCIONAL</b>	<b>21</b>
2.1 Antecedentes del Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala.	21
2.2 Estructura Espacial .....	23
2.3 Salud .....	23
2.4 Educación .....	24



2.5 Cultura e identidad.....	26
2.2. Municipalidad de Palencia .....	27
2.2.1 Visión.....	27
2.2.2 Misión.....	27
2.2.3 Secretaria de obras sociales de la esposa del alcalde .....	28
2.2.4 Desarrollo Social .....	28
2.3. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en Palencia .....	29
2.3.1 Misión.....	29
2.3.2 Visión.....	30
2.3.3 Programas de Cobertura en el Municipio de Palencia .....	30
2.3.4 Programa de invalidez, vejez y sobrevivencia (IVS) .....	30
2.3.5 Programa de enfermedad maternidad y accidentes (EMA) .....	32
2.3.6 Programa especial de protección para trabajadoras de casa particular – PRECAPI.....	32
2.3.7 Programa de incorporación iplena en la niñez y la adolescencia a la seguridad social guatemalteca -IPLENA- .....	32
2.3.8 Funciones del trabajador social en el IGSS de Palencia .....	33
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>35</b>



<b>DINÁMICA FAMILIAR</b>	35
3.1. Factor Económico.....	35
3.2 Factor Social.....	37
3.3 Factor Cultural.....	38
3.4 La Dinámica Familiar.....	40
3.5 La dinámica de la familia en el municipio de Palencia.....	41
3.6 La Función de la mujer en la dinámica familiar.....	43
3.7 Situación nacional sobre la jefatura de hogar de mujeres y hombres ....	45
3.8 Caracterización de la familia monoparental.....	47
3.9 Mujeres que dirigen solas los hogares y las familias .....	50
<b>CAPITULO 4</b>	54
<b>TRABAJO SOCIAL</b>	54
4.1 Trabajo social perspectiva familiar .....	54
4.2 Funciones de Trabajo Social .....	56
4. 3 Principios en la intervención del Trabajador Social: .....	60
4.4 Valores del Trabajador Social en el ámbito de la familia monoparental	62
4.5 Metodología de Trabajo Social .....	65



4.6 Método de Trabajo Social individual y familiar .....	65
4.7 Estructura Básica de los Métodos de Trabajo Social .....	67
4.8 Definición de Trabajo Social Familiar .....	67
<b>CAPÍTULO 5</b>	<b>69</b>
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>69</b>
5.1 Salario de las familias participantes en la investigación .....	70
5.2 Número de Hijos por familia entrevistada .....	71
5.3 Edad cronológica de las madres objeto de estudio.....	72
5.4 Fuente de ingreso para la satisfacción de las necesidades básicas de las familias.....	73
5.5 Participación de la mujer en la comunidad en los grupos existentes. ....	74
5.6 Nivel de Educación de las madres estudiadas .....	75
5.7 Conocimiento de la culminación de estudios de hijos de madre soltera.	76
5.8 Programas Municipales dirigidos a madres solteras. ....	77
5.9 Discriminación de los hijos de madres solteras.....	78
5.10 Reconocimiento de los hijos de las madres ante el RENAP .....	79
<b>CAPÍTULO 6</b>	<b>80</b>



**MODELO ALTERNATIVO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE  
APOYO SOCIO-FAMILIAR A FAMILIAS MONOPARENTALES:  
MADRES SOLTERAS, MUNICIPIO DE PALENCIA** 80

6.1 Justificación .....	80
6.2 Objetivos.....	81
6.2.1 Generales .....	81
6.2.2 Objetivos Específicos .....	81
6.3 Diagnostico Participativo. ....	82
6.3.1 Aspectos a tomar en consideración para la elaboración del diagnóstico participativo .....	83
6.4. Ejes de Intervención Profesional .....	84
6.4.1. Eje Generación de Fuentes de empleo. ....	85
6.4.2 Eje de intervención en el ámbito de Educación .....	86
6.4.3 Eje de la lucha contra la discriminación y defensa de derechos .....	87
6.4.4 Eje de la promoción de cultura en las familias monoparentales. ....	88
6.4.5. Eje de la organización comunitaria .....	89
6.5 Monitoreo y evaluación:.....	90
6.6 Resultados.....	90



Conclusiones	92
Recomendaciones	94
Referencias bibliográficas	96





## RESUMEN

Los factores socio económicos y culturales condicionan la dinámica familiar, en el municipio de Palencia, y afectan el desenvolvimiento de los integrantes del núcleo familiar, en los diferentes ámbitos de la sociedad y particularmente en familias monoparentales. En el contexto de la sociedad la familia puede jugar papeles relevantes y su dinámica familiar permite la integridad del grupo familiar a la sociedad, dichos factores, hacen posible crear una atmósfera armoniosa facilitando la inserción de los miembros de la familia a la sociedad.

La familia juega un papel determinante para el desarrollo integral de cada uno de sus integrantes, por tanto Trabajo Social no puede prescindir de la actuación profesional de esta importante área de intervención, por lo que se enfrenta a los nuevos retos de actuación profesional y el objetivo es lograr familias con una dinámica familiar saludable, armoniosa y con enfoque de desarrollo.

La población que participo en el estudio fueron 50 madres que asisten a consulta al Consultorio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social del municipio de Palencia. Los resultados más relevantes se encuentran: El tipo de familia que predomina es la madre soltera sin vínculo jurídico, familias extensas y falta de paternidad responsable por parte de uno de los progenitores

**PALABRAS CLAVES:** Trabajo Social- Dinámica Familiar- Desarrollo Social.





## INTRODUCCIÓN

La familia ha constituido la base de la sociedad, por lo cual interesa profundizar en aspectos conceptuales que permiten la ubicación del objeto de estudio sobre el tema “Factores que condicionan la dinámica familiar de las familias monoparentales: madres solteras del municipio de Palencia”.

En virtud de los cambios que se operan a nivel mundial en todos los órdenes de vida, la estructura de la familia se ha transformado consecuentemente los miembros que la conforman también han experimentado cambios en el papel que juegan tanto dentro de esta institución como en la sociedad. Ello, es reflejo de las condiciones socio-económicas vigentes.

La problemática de las familias monoparentales es muy amplia y repercute en muchos ámbitos de la vida cotidiana. La situación de estas familias no es homogénea, ya que por varias circunstancias de abandono, desaparición, o la irresponsabilidad por alguno de los progenitores, la dinámica familiar, es condicionada, por lo que los progenitores se ven en la necesidad de buscar los satisfactores que se requieren para la satisfacción de necesidades individuales y colectivas en virtud de la función social de procreación, alimentación, salud, vivienda y educación de los descendientes y convivientes.



Es necesario la presente investigación debido a que se conocerá la dinámica familiar que llevan especialmente las madres solteras del municipio de Palencia, ya que se considera que el hecho de ser madre soltera la dinámica familiar puede ser cambiante en la formación de los hijos, esto con el propósito de llegar a conclusiones que permitan establecer el papel de la mujer en la formación de sus hijos.

Los objetivos formulados para el desarrollo de esta investigación son los siguientes: el objetivo general: analizar los factores socioeconómicos y culturales y su incidencia en la dinámica familiar de las familias monoparentales, en el municipio de Palencia. Entre los objetivos específicos fueron: a) Determinar los problemas socioeconómicos y culturales fundamentales, que influyen en las dinámicas familiares. b) Identificar los factores que inciden en la movilización de las familias dentro del municipio. c) Establecer la función de la mujer dentro de la dinámica familiar en las madres solteras d) Indagar sobre los programas municipales y el enfoque social que brinda a las mujeres.

La metodología aplicada es de tipo descriptivo, a través de la deducción y la síntesis, que permite partir de lo general a lo específico, este proceso permitirá la búsqueda de información tanto cuantitativa como cualitativa, donde se utilizaron técnicas de la entrevista y la observación permitiendo la aplicación de una boleta



de investigación que registró los principales factores que condicionan la dinámica familiar en las familias estudiadas; También para el análisis e interpretación de los resultados se utilizó herramientas estadísticas que revelan datos importantes para la comprensión del problema objeto de estudio.

Los resultados de la investigación se plasmaron en un informe escrito el cual consta de seis capítulos que se describen a continuación: El Capítulo 1 se refiere a las consideraciones teóricas, donde se abordaron aspectos de historia de la familia y conceptos básicos que fundamentan este estudio. El Capítulo 2, describe el contexto local e institucional del municipio de Palencia en este capítulo se describe las características demográficas sociales y culturales en que se desenvuelven los habitantes, que fueron focos de estudio. De esta manera permitirá ubicarnos en el entorno social de la población objeto de estudio.

Seguidamente el capítulo 3, se sistematizaron los factores socioeconómicos y culturales que condicionan la dinámica familiar, ya que los integrantes de la familia son contribuyentes para los ingresos económicos permitiendo la satisfacción de las necesidades de económicas, sociales y culturales de todos los miembros de familia. El capítulo 4, se desarrollarán, algunos conceptos que contribuyen a la interpretación sobre el que hacer del Trabajador Social en ámbito de la familia, y específicamente en las familias monoparentales. En el capítulo 5,



en este apartado, se presentan los resultados y la interpretación de la investigación realizada con madres solteras que asisten a la atención medica del Consultorio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

El Capítulo 6 Propuesta de Intervención Profesional Atención Social modelo alternativo de apoyo socio-familiar a madres solteras. En este capítulo se sistematiza una alternativa estratégica para el abordaje de la problemática que representa la dinamica familia en la sociedad guatemalteca y específicamente las familias del Municipio de Palencia.

Posteriormente se presentan las conclusiones y recomendación del estudio realizado, y finalmente las fuentes bibliográficas donde consultaron libros revistas, leyes; para sustentar los puntos tratados del estudio.



# CAPÍTULO 1

## CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Este capítulo incluye aspectos conceptuales que permitan el análisis e interpretación de la familia como categoría central de este estudio, tomando en consideración que ha experimentado cambios de generación en generación.

Para el efecto se partirá de la visión histórico-social que facilite la comprensión desde sus orígenes, tipología y función social en la sociedad.

### 1.1 La Familia

Según Aristóteles los seres humanos, eminentemente gregarios, es decir que no pueden vivir aislado, sino en interacción dinámica con sus semejantes. Esta categoría denota un concepto de carácter integral porque se constituye en una institución básica para la sociedad. Pag.34

Desde los albores de la humanidad hasta la actualidad la sociedad se estructura de una forma compleja, pero de esta estructura compleja se puede llegar a unidades sociales más pequeñas que pueden identificarse como familias.

La concepción del término familia, depende tanto del espacio como del tiempo, por lo que actualmente se formen unidades familiares que no necesariamente son nucleares como tradicionalmente se han estructurado. Pues en la contemporaneidad, dada la situación de migraciones y complejidad del mundo del



trabajo, las personas conviven en diferentes grupos u organizaciones, estableciendo vínculos por la convivencia en un sistema familiar diferenciado, donde generalmente una persona madre, padre o hijos mayores se constituyen en de hogar. Lo anterior determina que en un mismo espacio geográfico puedan existir distintas formas y tendencias.

Desde la perspectiva sociológica la familia ha evolucionado como producto de un proceso de grandes cambios y transformaciones en la que los miembros de la familia conforman un grupo u organización que satisface ciertos intereses porque persigue la protección de los integrantes de la misma. Es importante destacar que la familia sigue siendo el hábitat natural del ser humano; en el que desarrolla las habilidades y destreza que requiere para su sobrevivencia.

Crespo Garrido (2005), nos indica que en la época primitiva:

El hombre se agrupó (...) el hecho de agruparse les permitió gozar a todos los hombres de los mismos alimentos. Esta forma de vivir agrupados, pasó a ser necesaria, tanto para la distribución de alimentos como también para enfrentar los peligros extremos de esa pequeña sociedad. (P.11)

En ese entonces, surge la familia fuertemente ligada al apareamiento de la propiedad privada. En ese sentido, la familia es objeto de investigación y no una categoría abstracta sino histórica, su vida y sus formas están condicionadas por el



régimen económico social imperante y por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto.

La familia constituye una estructura dinámica, que debe ser abordada desde la perspectiva jurídico-social, por cuanto se hace referencia a necesidad de protección de quienes la conforman. No obstante, el derecho se enfrenta al gran reto de proteger a todas las formas de familia que se construyen actualmente con los cambios que experimenta la sociedad ante las diversidades y nuevas formas de relación e interacción humana, cuyos vínculos que se crean entre sus miembros son equivalentes a todo grupo familiar.

Se han establecido cambios importantes en la estructura de la familia; entre estos pueden citarse familias extendidas, alternativas, familias que implican la convivencia estable sin matrimonio ya sea con o sin hijos homoparentales, familias integradas por personas del mismo sexo con o sin hijos y familias tradicionales. Esto originó en algunos pueblos el matriarcado, el cual es una organización social donde el mando reside en las mujeres.

Bajo el influjo de la propiedad privada, el concepto de matrimonio de grupo fue modificándose hacia el concepto de monogamia, que significa la unión de un solo hombre con una sola mujer.



En Guatemala la constitución de la Republica en su artículo 47 establece que:

El Estado, garantiza la protección social económica y jurídica de la familia promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio la igualdad de los derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de la personas a decidir libremente el número y espaciamento de sus hijos.

Sin embargo, la administración de justicia en el país limita el cumplimiento de la legislación vigente, al no promoverse programas sociales que contribuyan a protección social de la familia, en las diferentes regiones y comunidades del territorio nacional.

Entre los factores que condicionan a la familia como institución se encuentran los de tipo cultural y económico-social. Dentro de lo cultural se encuentra la educación, la organización interna y los patrones culturales arraigados de generación en generación. Por otra parte a religión, influye en la conformación de los sistemas familiares conservadores, mediante el fomento de principios y valores que orientan el desarrollo de prácticas monogámicas, instituidas en los libros considerados sagrados.



## **1.2 Características de la familia en Guatemala.**

Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe. Pero uno de los pilares que ha dado cohesión al Estado de Guatemala es que, incluso antes de la conquista española, la familia ha sido un pilar importante en la sociedad.

La familia concebida como del núcleo de la sociedad para la formación de hombres y mujeres. Las familias permanecen en el centro de la vida social, para garantizar el bienestar de sus miembros. Ellas sostienen la sociedad; si se debilitan, toda la sociedad sufre las consecuencias.

En la actualidad las personas enfrentan grandes problemas, tanto individual como colectivamente y los núcleos familiares no escapan de ello: inseguridad ciudadana, violencia económica, violencia intrafamiliar, pocas oportunidades de empleo bajo nivel educativo, poco acceso a servicios de salud, carencia de vivienda entre otros. Esto se atribuye a la ausencia de políticas y programas de protección social a las comunidades vulnerables.

Como se refleja en lo expuesto, en las últimas décadas se ha agudizado la crisis de la familia, se experimentado cambios en la estructura familia dados los sucesos de divorcio, abandono y paternidad o maternidad no responsable. Esto tiene serias implicaciones en la vida social y económica de los grupos familiares afectados. Por tanto, es necesario el desarrollo de investigaciones sociales que contribuyan a la



revisión teórica y reflexiva de los entornos familiares y su incidencia en el desarrollo personal y comunitario.

En la actualidad han surgido nuevos modelos de relación y convivencia que incluye a personas del mismo sexo, personas que no adquieren compromiso permanente, o personas que tienen relaciones extra maritales.

La sociedad moderna tiene mucho que recuperar sobre el modelo tradicional de familia. Es necesario impulsar políticas concretas para fortalecerla, buscando eliminar los principales desafíos a los que se enfrenta. Y esta es tarea de todos los guatemaltecos con un deseo de superación y de una misión distinta de la familia guatemalteca.

Es por ello que La investigación acerca de familia se desarrollará desde la perspectiva socio-económica y cultural, tomando en cuenta que existen diversos aportes teóricos de las disciplinas sociales acerca de la familia, ya que si partimos de la historia podremos contar con un amplio contexto de los enfoques de la evolución y de los cambios que ha sufrido las familias.

### **1.3 Línea de tiempo de parentesco a través de la historia en la familia.**

Algunas características de vínculos de parentesco en la familia, que se han dado en la historia podemos mencionar las siguientes:



**Figura 1: Historia en la Familia**

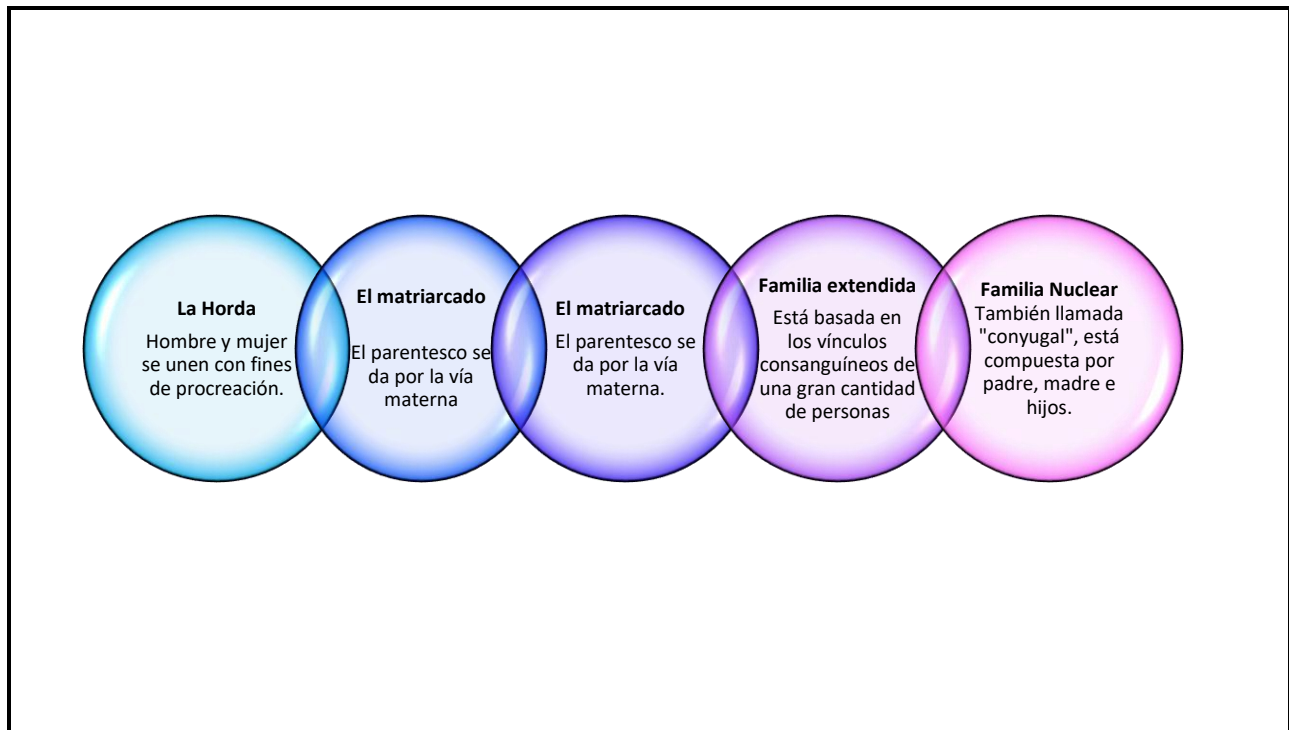


Fig. 1: fuente. Teresa Adames, Efraín Castillo y Anayansi Salas

### **1.3.1 La horda**

“Hombre y mujer se unen con fines de procreación, búsqueda de alimentos y defensa. Sus miembros no tienen conciencia de vínculos familiares y la paternidad de los hijos es desconocida”. (Teresa Adames, pág. 1)

### **1.3.2 El matriarcado:**

“El parentesco se da por la vía materna. La mujer-madre es el centro de la vida familia y única autoridad. Su labor es cuidar a los niños y recolectar frutos y raíces

para la subsistencia; en tanto el hombre se dedica a la caza y pesca”. (Teresa Adames, pág. 1)

### **1.3.3 El patriarcado**

“La autoridad pasa paulatinamente de la madre al padre y el parentesco se reconoce por la línea paterna. Se asocia con el inicio de la agricultura por consecuencia con el sedentarismo”. (Teresa Adames, pág. 1)

### **1.3.4 Familia extendida**

“Está basada en los vínculos consanguíneos de una gran cantidad de personas incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás.” (Teresa Adames, pág. 1)

### **1.3.5 Familia nuclear**

“También llamada "conyugal", está compuesta por padre, madre e hijos. Los lazos familiares están dados por sangre, por afinidad y por adopción” (Teresa Adames, pág. 1) Habitualmente ambos padres trabajan fuera del hogar. Tanto el hombre como la mujer buscan realizarse como personas integrales, contribuyen ambos a la satisfacción de las necesidades de la familia.

Los ancianos por falta de lugar en la vivienda y tiempo de sus hijos, se derivan a hogares dedicados a su cuidado. El rol educador de la familia se traspa en parte o



totalmente a la escuela o colegio de los niños y la función de entregar valores, actitudes y hábitos no siempre es asumida por los padres por falta de tiempo, por escasez de recursos económicos, por ignorancia y por apatía; siendo los niños y jóvenes en muchos casos, influenciados significativamente por los amigos, los medios de comunicación y la escuela.

## **1.4 Tipos de familia**

Actualmente la familia asume diversas modalidades de acuerdo a su composición, entre los diferentes tipos de familia existen están los siguientes:

### **1.4.1 La familia nuclear o elemental**

Es una de las más comunes en Guatemala la relación entre el padre y la madre puede estar regida por el matrimonio o la unión de hecho, este tipo de familia en los años anteriores era la más frecuente pero la sociedad ha evolucionado y este tipo de familias se han ido deteriorando por diferentes causas entre ellas el divorcio, la irresponsabilidad de los padres de abandonar a sus hijos, la muerte por algún miembro de la familia, padre o madre.

Sin embargo el concepto de la familia nuclear está definida como. “La unidad familiar básica que se compone de esposo (padre) esposa (madre) e hijos; estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia”. (A., Tipos de familia personalidad de la flia, 1994)



### **1.4.2 La familia extensa o consanguínea**

“Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás”; (A., Tipos de familia personalidad de la flia, 1994), por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

También es común en Guatemala que convivan muchas personas en la misma casa. En ocasiones ocurre por las dificultades de conseguir vivienda digna lo que origina que nuevas parejas (matrimonios) se queden viviendo en alguna de las casas de los progenitores de la pareja. Prevalciendo el hacinamiento familiar en la mayoría de hogares de Guatemala

### **1.4.3 La familia monoparental**

Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia



monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges. (A., Tipos de familia personalidad de la flia, 1994),

Dentro de este grupo se encuentra las madres solteras y en Guatemala la falta de acceso a una educación sexual integral, la falta de oportunidades (laborales y/o de estudio), origina que muchas veces las mujeres queden embarazadas a una edad temprana, al no existir apoyo del padre biológico muchas mujeres se ven forzadas a asumir totalmente la responsabilidad del recién nacido. Lamentablemente, si al estar solteras, les costaba aspirar a oportunidades al tener la responsabilidad del niño las oportunidades de una mejor calidad de vida, tanto para la madre como para su descendencia, estarán aún más lejanas.

En Guatemala según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el 2006 de cada 800 nacimientos registrados 34 estaban relacionados con mujeres que no establecieron unión o matrimonio, además se ha subrayado que en los casos de embarazos en niñas y adolescentes, aproximadamente el 40% son madres solteras.

Muchos padres se dan cuenta, después de algún tiempo de convivencia, que no pueden mantener una relación sana con la pareja, optando por vivir en forma separada, pero sin descuidar sus obligaciones y deberes para con los niños.

Este tipo de familias en los últimos años se han incrementado en nuestro país en donde los hijos son testigos de conflictos familiares en los que la madre o el padre



utilizan a los hijos para ponerlos en contra del otro. Les hacen lavado de cerebro para plantear acusaciones falsas de cada uno de los padres.

#### **1.4.4 Familias homoparentales**

Se considera familia homoparental aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. (A., Tipos de familia personalidad de la flia, 1994), las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tiene hijos de forma natural de una relación anterior. ([https://es.wikipedia.org/wiki/Familia\\_homoparental](https://es.wikipedia.org/wiki/Familia_homoparental), s.f.)

El Código Civil de Guatemala establece que "el matrimonio es una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí", (Codigo Civil Decreto Ley Numero 106 Artículo 78, pág. 12) por lo que no existe reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo en forma de matrimonio o de unión civil, aunque tampoco se encuentra restringido por la Constitución.

En Guatemala este tipo de familias no cuenta con el reconocimiento en el marco jurídico ya que el matrimonio homosexual o lésbico no está reconocido



jurídicamente, el cual implicaba el derecho a la adopción, tal como está establecido para las familias heterosexuales.

Sin embargo, las familias homoparentales son ya una realidad que hay que aceptar y respetar, de manera que los hijos o hijas que tuvieran deben ser acogidos e integrados en la sociedad y la comunidad en las que vivan de modo similar al resto de los niños y niñas.

#### **1.4.5 Familias sin hijos por elección**

Son aquellas familias donde los conformantes iniciales de la misma (esposa y esposo) han tomado la decisión de no procrear. (A., Tipos de familia personalidad de la flia, 1994),

### **1.5 Personalidades de la familia**

Hay diversos tipos de familia y por ello son múltiples las formas en que cada uno de sus miembros se relaciona y viven cotidianamente. Aunque las características que identifican a la personalidad de una familia no pueden ser ‘medibles’ pueden ser identificadas las siguientes:

#### **1.5.1 Familia rígida**

Una de las principales características de este tipo de familias es que los “Padres no admiten el crecimiento de sus hijos, y son sometidos por modelos de



crianza de gran la rigidez por parte de los padres formando hijos eminentemente autoritarios.”(<http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml#ixzz4pxxdBB3m>, s.f.), s.f.).

Otra dificultad es asumir los cambios de los hijos/as. Los padres brindan un trato a los niños como a sus hijos con esta personalidad, la consideran la forma correcta, los hijos creados en una familia rígida suelen tener problemas en la sociedad ya que se considera niños con un carácter fuerte violento, los padres que forman que para la sociedad o su entorno son padres severos con una disciplina cruel y sin enfoque de disciplina.

### **1.5.2 Familia sobreprotectora**

“Preocupación por sobreproteger a los hijos/as. Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as”. Los hijos/as no saben ganarse la vida, ni defenderse, tienen excusas para todo, se convierten en infantiloides. Los padres retardan la madurez de sus hijos/as y al mismo tiempo, hacen que estos dependen extremadamente de sus decisiones. (<http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml#ixzz4pxxdBB3m>, s.f.), s.f.).

### **1.5.3 La familia centrada en los hijos**

Hay ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen



siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de conversación. Este tipo de padres, busca la compañía de los hijos/as y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras viven para y por sus hijos.(<http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml#ixzz4pxxdBB3m>, s.f.), s.f.).

#### **1.5.4 La familia permisiva**

En este tipo de familia, los padres son incapaces de disciplinar a los hijos/as, y con la excusa de no ser autoritarios y de querer razonarlo todo, les permiten a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo de hogares, los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia observamos que los hijos mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen. (<http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml#ixzz4pxxdBB3m>, s.f.), s.f.).

Es lamentable pero esta característica de formación es una de la más frecuente en nuestro medio ya que los hijos deciden y manipulan a los padres haciendo lo que los hijos indican, se consideran padres si autoridad ni disciplina.

#### **1.5.5 La familia inestable**

La familia no alcanza a ser unida, los padres están confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil



mantenerse unidos resultando que, por su inestabilidad, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, se vuelven adultos pasivos-dependientes, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.

### **1.5.6 La familia estable**

La familia se muestra unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as, lleno de metas y sueños. Les resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos/as crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando adultos son activos y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con altos grados de madurez e independencia

### **1.6 Funciones de la familia**

La razón o motivo que origina el concepto de familia nos da una idea de las funciones que debe de cumplir para justificar su existencia

Para Rodrigo y Palacios (1998) con respecto a los hijos la familia debe cumplir con cuatro funciones principales: a) Asegurar sobrevivencia y sano crecimiento físico. b) Brindar un clima de afecto y apoyo. Relación privilegiada y compromiso emocional. c)



Poderse relacionar con el entorno físico, social y responder a sus demandas. d) Tomar decisiones con respecto a la apertura a otros contextos. (P. 15).

Estas funciones indican como la familia debiese orientar sus funciones para garantizar a sus descendientes tener acceso a mejores oportunidades en búsqueda de una mejor calidad de vida. Y obviamente para que pueda repetirse el ciclo de formar una nueva familia. Menéndez (2007), indica otras funciones importantes que juega la familia dentro de la sociedad.

**1.6.1 Función biológica:** Se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana.

**1.6.2 Función educativa:** Tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.

**1.6.3 Función económica:** Satisfacen las necesidades básicas, como alimento, techo, salud, ropa.

**1.6.4 Función solidaria:** Se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.

**1.6.5 Función protectora:** Se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos. (P.10)



En la actualidad, la mayoría de familias guatemaltecas pueden cumplir medianamente estas funciones, ya que el difícil acceso a las fuentes de trabajo no permite que los padres puedan brindarles a sus descendientes o a ellos mismos, las formas necesarias con las cuales puedan satisfacer sus necesidades básicas.

### **1.7 Dinámica familiar**

La familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción; desde el punto de vista funcional y psicológico, implica además compartir un mismo espacio físico; desde el punto de vista sociológico no importa si se convive o no en el mismo espacio para ser considerado parte de la familia.

Entre las funciones básicas de la familia se encuentran la reproducción, comunicación, afectividad, educación, apoyo social, apoyo económico, adaptabilidad, generación de autonomía, adaptación y creación de normas. Se puede decir que los dos grandes objetivos de toda familia, señalados.

Dinámica familiar se refiere a todas aquellas situaciones empíricas manifestadas dentro de un núcleo de personas denominadas familia. Según un enfoque sistémico, la dinámica familiar comprende los aspectos suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los demás por



lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros

Gutiérrez (2015) explica que la dinámica familiar hace referencia a:

La interacción y proceso que se genera al interior de un grupo, que establecen el funcionamiento de la vida en familia, normas que regulen el desempeño de tareas, funciones y roles... sentimientos, comportamientos entre cada miembro de la familia, por lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuo.

Por otra parte, (Viveros 2014) se refiere a:

La movilidad que se da en clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son independientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso de tiempo libre (p.5)

La dinámica familiar es entonces, la interacción entre miembros de un conjunto familiar. Las relaciones que existen entre los integrantes, pueden ser cambiantes y están sujetas a diversas influencias, las cuales pueden ser internas y/o externas.

En la familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo

precoz donde las influencias internas están dadas por cada uno de los integrantes que conforman la familia nuclear y las externas las generan otros familiares que pueden tener influencias las cuales varían de acuerdo a las circunstancias, pudiendo ser estas: biológicas, socioeconómicas e incluso psicológicas. Cada familia forma su propia dinámica de sobrevivencia de acuerdo a sus circunstancias.

La familia tradicional dominada por el patriarcado ha sido modificada por la movilización feminista en donde las mujeres se han abierto espacio en la sociedad en la que consideran que la familia es una “relación de poder establece un espacio de reproducción del patriarcado puesto que construye la unidad de control económico, sexual y reproductivo del varón sobre la mujer y sus hijos” (<http://www.trabajosocial.uson.mx/imagenes/savia10.pdf>).



## CAPITULO 2

### CONTEXTO LOCAL E INSTITUCIONAL

En este capítulo se describe las características demográficas sociales y culturales en que se desenvuelven sus habitantes, que fueron focos de estudio. De esta manera permitirá ubicarnos en el entorno social de la población en donde se realizó la investigación. Además es importante describir algunas condiciones sociales y económicas de los pobladores para enriquecer la presente investigación.

También abarcaremos el papel que juega la municipalidad del municipio, para el desarrollo de sus habitantes así como los programas de desarrollo dirigidos al grupo de población objeto de estudio Madres solteras en la localidad.

Así mismo se describen los diferentes programas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS. Es por ello que iniciaremos con la historia de la creación del municipio de Palencia.

#### **2.1 Antecedentes del Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala**

Palencia es un municipio ubicado a 22 kilómetros de la cabecera, según la historia por disposición del gobierno de turno del año 1,835 fue en esa fecha que se mencionó como pueblo “decreto del 27 de agosto de 1836 y del 9 de septiembre de 183 (Gallardo, 2005, pág. 9)”



Cabe indicar que cuando inicio dicho municipio era administrado como una finca que el dueño era de apellido Palencia razón por la cual le quedo dicho nombre. Al correr de los años y ante la necesidad creada por el crecimiento humano, social y económico del Municipio se ha acelerado su desarrollo y ampliación territorial.

Está localizado al Este del departamento de Guatemala, se llega a ella por la Carretera Interamericana CA-9, llamada popularmente, Carretera del Atlántico, a 31 kilómetros de la ciudad capital. Anteriormente se llegaba a Palencia por camino de terracería, sin embargo en el año 2,000 con el gobierno de turno de logro que asfaltar el ingreso a dicho municipio contribuyendo esto al crecimiento económico ya que los agricultores les facilito el traslado de sus cultivos hacia la terminal.

Existen otras vías de acceso al municipio por el lado de San José pínula la cual está también asfaltada y se entra por las aldeas de Paraíso los Tecomates y los Mixcos lugares donde se puede observar una magnífica vegetación exuberante y un sistema montañoso suave entre los que sobresale el Tomastepeque como símbolo de la bella naturaleza de Palencia.

El municipio de Palencia cuenta con una extensión: “de 256 kilómetros cuadrados distribuidos entre las 22 aldeas que consta el municipio, datos de la Municipalidad de Palencia”. (Martínez, 2005 p.6-10)



## **2.2 Estructura Espacial**

Según información proporcionada por la municipalidad de Palencia, actualmente se cuenta con 22 aldeas, las cuales albergan un total de 92 caseríos, 10 cantones, 28 fincas, 2 lotificaciones, 19 colonias y 2 residenciales, siendo estos últimos los de mayor crecimiento. Las aldeas que presenta mayor grado de urbanidad son: El Fiscal, Azacualpilla, Los Mixtos, El Paraíso, Sanguayaba, Sansur y Plan Grande. (Cortez Archila, Ilovna Mayarí, 2008 P.52) (Mayori, 2008).

Se encuentra ubicado en un área montañosa, es de clima cálido, según los especialistas, creció en “forma espontánea” y no tiene un trazo urbano regular., la mayoría de viviendas del casco urbano son de tipo formal, con sus servicios básicos agua, luz drenaje teléfono público.

Las viviendas tienen una nomenclatura urbana, cuentas con calles y avenidas de concreto, y otros callejones de adoquín, en la calle principal de observan comercios.

## **2.3 Salud**

Cobertura Palencia tiene un Centro de Salud tipo “B” con atención del parto y laboratorio, ubicado a un costado de la calle principal, cuenta con servicios promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de pacientes, así como acciones a favor del ambiente.



Un aspecto importante es que el Centro de salud recibe apoyo de los estudiantes pasantes de la Universidad Mariano Gálvez en las áreas de Psicología y fisioterapia. Tiene además, Puestos de Salud fortalecidos, ubicados en Azacualpilla, El Triunfo, Sansur, Sanguayabá, Plan Grande, Los Mixcos El Paraíso y el Fiscal, que sirven de enlace entre la red institucional y la comunidad.

El personal está conformado por 44 personas, incluyendo el personal médico paramédico y de personal administrativo. Además de la información oficial, los actores participantes en los talleres. Cuentan con treinta y cuatro comadronas capacitadas.

El instituto Guatemalteco de Seguridad Social cubre a la población afiliada y beneficiaria, con un consultorio de consulta externa con los servicios de salud.

## **2.4 Educación**

El municipio de Palencia actualmente cuenta, con varios niveles de educación, desde la pre-primaria hasta el nivel universitario, funcionando 52 establecimientos de educación parvulario, ubicados en su mayoría en el casco urbano en jornadas vespertina y matutina; además cuentan con centro de atención integral en donde le brinda atención a niños en jornada mixta este es coordinado por la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente conjuntamente con la Municipalidad del Municipio, en el nivel primaria existe 73 Escuelas Urbanas Mixtas, 64 están



ubicadas en el área rural y el resto en el casco urbano en donde brindan educación a la niñez en las jornadas matutina y vespertina.

El nivel de Básicos Palencia, dispone de 19 establecimientos, 5 con jornadas matutinas, 12 en vespertinas y 2 con jornada dobles (fin de semana). 12 están ubicadas en el área rural, siendo 7 oficiales, 3 por cooperativas y 2 privadas. En el área urbana existen 7 en donde 5 son privadas y 2 por cooperativas.

En cuanto a la cobertura de la educación de diversificado, se cuenta con 6 establecimientos, en donde una de ellos es oficial y está ubicado en el área urbana con jornada matutina, existe otro que está en el área rural que es por cooperativa y trabaja con jornada vespertina. Dentro del área urbana existen 4 de carácter privado, el cual uno de ellos opera en jornadas doble fin de semana y los otros 2, brindan servicios en jornadas matutinas y otro en vespertina.

Existe 10 colegios privados que brindan educación en los niveles de preprimaria, primaria, básicos y las carreras de Bachiller en Ciencias y Letras Perito Contador y Secretariado Comercial; del sector publico solo existes tres establecimientos que brindan educación básica y diversificado en su mayoría tienen la figura por Cooperativa.



El municipio cuenta además con un establecimiento que brinda primaria para adultos, el cual está en el área urbana, su funcionamiento es de jornada doble los fines de semana.

## **2.5 Cultura e identidad**

Los palencianos tienen una cultura de pueblos mestizos la cultura del Municipio trasciende desde el periodo prehistórico no tienen una cultura propia o no han destacado algún habitante con alguna trayectoria cultural entendiéndose como cultura al “conjunto de costumbres, y conocimientos artístico, de un grupo social en una época específica” (Gallardo, 2005, pág. 9)

El idioma que prevalece en el Municipio es el español ya que la mayoría de sus habitantes son de etnia ladina aunque en los últimos años han llegado pobladores de Quiché y de Totonicapán hablantes del idioma kakchiquel y el Mam.

La feria titular del Municipio se celebra del 25 de abril al 3 de mayo en honor a San Benito de Palermo, ofreciendo solemnes actos religiosos eventos sociales y deportivos con gran entusiasmo popular.



## **2.2. Municipalidad de Palencia**

### **2.2.1 Visión**

Ser una Administración que haga el cambio positivo en Palencia, promoviendo que los servicios de salud lleguen a cada comunidad, reduciendo la desnutrición infantil, que la calidad de vida de los pobladores mejore a través de vías de acceso dignas, con servicios de agua potable, drenajes sanitarios y ornato, así mismo promover la educación en todos los niveles académicos, contribuir con proyectos productivos que permita a nuestros agricultores crecer en su economía e incentivar a la población a reforestar para tener un Municipio verde.

### **2.2.2 Misión**

Somos una Administración Municipal que trabaja por la gente y para la gente, sin discriminación de raza o credo religioso, con un equipo de trabajo con experiencia, capaz, honrado, transparente y con vocación de servicio comunitario, para que los recursos sean dirigidos para atender las necesidades de la población de Palencia.

Según el Código Municipal Decreto 12-2002, en su artículo nueve establece:

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y



los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el concejo municipal. La municipalidad de Palencia está constituida por el concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Síndico I, Síndico II, Concejal Suplente, Síndico Suplente, Secretario y Tesorero, existe un departamento obras sociales, servicios públicos, ornato y urbanismo, juzgado municipal y Dirección Municipal de Planificación, entre otros.

### **2.2.3 Secretaria de obras sociales de la esposa del alcalde**

Se asegura de garantizar los servicios básicos de salud, educación, vivienda y alimentación brindando alternativas de desarrollo integral a los grupos vulnerables dicha secretaria fue creada, en base al Código Municipal, Decreto 12-2002, artículo 9. Pág. 3. El principal objetivo es crear logística de desarrollo e implementar servicios de mejoramiento socioeconómico y ambiental a la población.

### **2.2.4 Desarrollo Social**

En el municipio de Palencia existen entidades gubernamentales como no gubernamentales, las cuales brindan apoyo a las actividades económicas, sociales y



culturales, por su organización y estructura. Dentro de las ONG con presencia en el municipio se pueden mencionar:

Proyecto Ciudad de los Niños, Casa Joven, Secretaria de Bienestar Social, Visión Mundial, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio Publico, Juzgado de Paz, casa barrilete, etc.

Organizaciones comprometidas a gestionar e impulsar acciones en beneficios de los habitantes del municipio de Palencia. Además se tiene presencia de Bomberos municipales, Centro de Salud, IGSS, INAP, Juzgado de paz, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Registro Nacional de las Personas, Supervisión Educativa y Tribunal Supremo Electoral. Dentro de sus principales asociaciones está la de Ganaderos y la de Caficultores.

## **2.3. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en Palencia**

### **2.3.1 Misión**

Proteger a nuestra población asegurada, contra la pérdida o deterioro de la salud y del sustento económico, debido a las contingencias establecidas en la ley; administrando los recursos en forma adecuada y transparente.

(<http://www.igssgt.org/mision.php>)



### **2.3.2 Visión**

Ser la institución moderna de Seguro Social, caracterizada por su permanente crecimiento y desarrollo, que cubre a la población que por mandato legal le corresponde, así como por su solidez financiera, excelente calidad de sus prestaciones con eficiencia y transparencia de su gestión.

### **2.3.3 Programas de Cobertura en el Municipio de Palencia**

En el municipio de Palencia el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, tiene cobertura de los programas de enfermedad común, accidentes, odontología, pediatría, maternidad y trabajo social.

### **2.3.4 Programa de invalidez, vejez y sobrevivencia (IVS)**

El afiliado podrá recibir atención médica en las Unidades Asistenciales del IGSS, tanto en consulta externa como en hospitalización, rehabilitación, tratamiento psicológico y social. Se atenderá por maternidad a la esposa inscrita en el programa y a los hijos menores de cinco años, con una extensión hasta 7 años. Se proporcionará aparatos ortopédicos y protésicos cuando el médico tratante lo indique. Será suspendido en sus labores por problemas de salud y recibirá prestaciones en dinero correspondiente a las dos terceras partes del salario diario por incapacidad debido a enfermedad o accidente.



**Invalidez:** Hacer una cita en el Centro de Atención al Afiliado -CATAFI-, en la Delegación o Caja Departamental del Instituto cercana a su domicilio, ser declarado inválido por el Departamento de Medicina Legal y Evaluación de Incapacidades, haber cotizado al Programa de IVS mínimo de 36 meses de contribución efectivos, dentro de los 6 años anteriores al primer día de invalidez, si la invalidez, es causada por accidente, mientras el trabajador está afiliado al Instituto y para calificar el derecho deberá tener vigente su relación laboral y acreditados por lo menos, 3 meses o períodos de contribución dentro de los 6 meses calendario inmediatamente anteriores al mes en que ocurra el accidente.

**Vejez:** Cuando un aliado ha cumplido la edad cronológica y ha cumplido con las cuotas establecidas por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social tener acreditado 240 cuotas, haber cumplido 60 años de edad.

**Sobrevivencia:** Es el estado en que quedan los beneficiarios dependientes económicos al fallecimiento del asegurado o pensionado a la fecha del fallecimiento el asegurado debe tener acreditados por lo menos 36 meses de contribución en los seis años inmediatamente anteriores, si el fallecimiento es causado por accidente, mientras el trabajador esta afiliado al Instituto, para calificar el derecho deberá tener vigente su relación laboral y acreditados por lo



menos, 3 meses o períodos de contribución dentro de los 6 meses calendario inmediatamente anteriores al mes en que ocurra el accidente.

### **2.3.5 Programa de enfermedad maternidad y accidentes (EMA)**

El IGSS brinda atención médica como un mecanismo de protección a la vida, que tiene como fin fundamental la prestación de los servicios médico-hospitalarios para conservar, prevenir o restablecer la salud de nuestros afiliados, por medio de una valoración profesional, que comprende desde el diagnóstico del paciente hasta la aplicación del tratamiento requerido para su restablecimiento. (<http://www.igssgt.org/mision.php>).

### **2.3.6 Programa especial de protección para trabajadoras de casa particular –PRECAPI**

Este programa tiene como objetivo brindar atención de salud a las mujeres trabajadoras de casa, sin embargo no tuvo aceptación ya que únicamente las cubre en maternidad y atención al niño sano, no brindando atención médica a enfermedad común. (<http://www.igssgt.org/mision.php>).

### **2.3.7 Programa de incorporación iplena en la niñez y la adolescencia a la seguridad social guatemalteca -IPLENA-**

En el programa de IPLENA busca ampliar los beneficios de la Seguridad Social a niños y adolescentes, cubriendo a los hijos de los trabajadores hasta los siete años de edad.



### **2.3.8 Funciones del trabajador social en el IGSS de Palencia**

Elabora estudios sociales solicitados por las dependencias médicas y administrativas, para reforzar diagnósticos, otorgar subsidios y otras prestaciones en dinero.

Participa en investigaciones y diagnósticos en el área de salud, para promover servicios de calidad.

Interviene en casos referidos, para coordinar con familiares y otras instituciones, acciones en beneficio de la recuperación y adaptación laboral.

Brinda atención individualizada para conocer y colaborar en la resolución de problemas de pacientes en consulta externa, emergencias y hospitalizados.

Orienta a afiliados, beneficiarios y pensionados sobre programas, reglamentos vigentes y la forma de hacer uso de los servicios del Instituto.

Impulsa y coordina proyectos educativos de prevención y promoción en coordinación con instituciones afines en beneficio de la salud comunitaria y ocupacional.

Planifica y organiza la formación de grupos de pacientes internos y externos por especialidad, mediante actividades educativas, para fortalecer su tratamiento y mejorar la calidad de vida de los usuarios.



Brinda tratamiento, seguimiento y control social, en casos especiales.

Interviene ante patronos para que cumplan lo que establece la reglamentación vigente en relación a requisitos y permisos a los afiliados en tratamiento.

Suscribe actas de supervivencias a pensionados de los Programas de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia y de casos muerte del Departamento de Prestaciones en Dinero.

Promueve la educación y difusión de la seguridad social a afiliados, beneficiarios, pensionados, empresas y establecimientos educativos.

Participa activamente en las reuniones de trabajo coordinados por la supervisión.

Impulsa actividades de proyección social a grupos de riesgo en los tres niveles de atención.

Mantiene coordinación, comunicación y forma parte de equipos multidisciplinarios para brindar atención integral al usuario.

Participa en la ejecución de actividades para lograr la autogestión comunitaria, en el primer nivel de atención.



## CAPÍTULO 3

### DINÁMICA FAMILIAR

En este capítulo se describen algunos aspectos que condicionan a la familia, desde la respectiva económica, social y cultural, aspectos que determinan la dinámica familiar.

#### 3.1. Factor Económico

“Las familias no divorciadas, familias intactas, familia homoparentales, tienen una mejor contribución para el desarrollo del capital humano de los hijos,” afirmó el Dr ( Gary Becker en el III Congreso Mundial de Familias. (México, marzo 2004) , s.f.)

El factor económico se considera uno de las principales causas de los conflictos en las familias, ya que es la fuente de ingreso para la satisfacción de las necesidades de todos los integrantes de la familia, y en los últimos años la crisis económica que viven las familia es cruel, es por ello que todos los miembros de la familia se ven en la necesidad de buscar una fuente de ingreso para la cubrir las necesidades básicas, la familias en su mayoría son de escasos recursos económicos, con un bajo nivel educativo involucran a los niños y niñas en tareas labores violando sus derechos de la niñez negándoles la oportunidad de poder acudir a una escuela.



Sin embargo las familias no cuentan con un ingreso económico acorde, ya que los salarios mínimos no cubren el total de la canasta básica agudizando esto más la interacción de las relaciones interpersonales de los integrantes de la familia, en base a los criterios, desde hace doce años (aunque no de manera continua) el INE en el año 2,002, ha seguido estimando el costo de la (canasta básica de alimentos) familiar, aplicando los precios vigentes al período que corresponda. Según estimaciones incluidas en sus informes mensuales de precios, para el mes de Julio 2006 el costo de la CBA (canasta básica de alimentos) familiar era de Q. 1,537 .00 y de la (canasta básica de alimentos según precio ascendía a Q2.804.00.

Toda familia tiene la responsabilidad de proveer de lo necesario para sus propias necesidades hasta donde le sea posible. La responsabilidad de administrar la economía familiar debe compartirse entre el esposo y la esposa con una actitud de confianza y franqueza. Administrar sabiamente las finanzas puede proporcionar seguridad y promover el bienestar de la familia. Los miembros pueden experimentar problemas financieros debido al desempleo, al gastar en exceso, en emergencias inesperadas o al mal manejo de las finanzas.

Factor en las familias monoparentales es más agonizante ya que la fuente de ingreso solo es de uno de los progenitores ya se la madre o el padre condicionando la dinámica familiar y la satisfacción de las necesidades en los integrantes de la



familia, por lo que estas familias deben de evitar las deudas y estas son partes esenciales de la estabilidad económica.

### **3.2 Factor Social**

La familia es el único medio que permite la convivencia requerida por la naturaleza del hombre, porque proporciona los medios necesarios para satisfacer y regular los procesos de reproducción de la vida humana, el hombre se desarrolla como ser social; por su esencia y por naturaleza es un ser social, porque vive y se desarrolla en la sociedad, siendo la familia su primer medios de carácter social al que surge.

Para el mantenimiento de la familia el hombre interviene en el proceso productivo mediante el trabajo. Según Shajnazarov dice: Lo esencial del ser social, es la actividad que realiza, es decir la actividad laboral del hombre en caminadas a producir bienes materiales, es en esta dimensión que el hombre puede realizarse como tal. De tal suerte que en los procesos de sociabilidad y socialización mediante los cuales el ser humano asimila valores de carácter socio-cultural para hacerlos propios.

A través de la sociabilidad el recién nacido recibe los cuidados y atenciones de sus padres en el seno de la familia necesarios e indispensables para su desarrollo biopsicosocial. Solo en la familia, el ser humano puede desarrollar ambos procesos



necesarios para su desarrollo personal y social que le son indispensables para su participación en la sociedad portadora de la cultura.

En tal sentido, la familia constituye el vínculo transmisor por excelencia de cultura, costumbres, tradiciones, modales, sentimientos, devociones, lealtades, encaminadas a la identificación cultural de generación en generación, es entonces, la base de la sociedad, sobre la que se entablan relaciones sociales que influyen de manera directa en el desarrollo social. Además de lo anterior, la vida familiar depende del entorno social en que se desenvuelve la familia, debido a que los miembros se influyen mutuamente en el incesante intercambio que se establece tanto en la cotidianidad como en hechos significativos que requieren de la participación colectiva de sus integrantes.

### **3.3 Factor Cultural**

La cultura es un ente heredado para que el individuo perciba y entienda su mundo y para que aprenda a vivir en él, y al entenderse como la suma de creencias, prácticas, hábitos, aversiones, costumbres, rituales, que se aprenden en la familia a través de la socialización.



En consecuencia, la necesidad de abordar la dinámica de la familia desde la perspectiva cultural nace de la necesidad como la cultura es influyente en el comportamiento del ser humano.

“La cultura es el conjunto de valores, costumbre, creencias, y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico”. (Eagleton, 2001); La familia siendo el ente formador de valores y creencias es importante que los hijos adquieran buenas prácticas de las costumbres ya que estas repercuten en la evolución de la familia.

Las conductas violentas, la criminalidad, la corrupción, el mercado individualismo, la competitividad, el afán de lucro, la acumulación e idolatría del dinero favorecido por el mismo sistema neoliberal, se han incrementado en el país. La decadencia de valores éticos afecta enormemente a toda la realidad humana, a la vida familiar, social, económica, política y cultural.

Las familias guatemaltecas deben promover el desarrollo de los valores humanos, los cuales se están excluyendo, ya que la mayoría de padres de familias han dejado en abandono la formación de valores dejando muchas veces que los hijos adquieran dichos valores en los medios menos indicados.

Cabe indicar que las familias monoparentales juegan un papel determinante en la formación de valores de los hijos, ya que a la ausencia de uno de los progenitores,

los hijos pueden adquirir o aprender dichos valores en las afueras de la institución de la familia, perjudicándolo severamente a los miembros de las familias.

### **3.4 La Dinámica Familiar**

Es un conjunto de fuerzas positivas y negativas que afectan el comportamiento de cada miembro, haciendo que ésta funcione bien o mal como unidad" (Santacruz Varela, 1983). "Se considera que la dinámica familiar normal es una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro de la familia, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuo y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de poder contar con el apoyo de los demás".

La dinámica familiar en la actual sociedad es afectada por los cambios acelerados que se operan a nivel mundial, regional y nacional. No obstante, a nivel local los factores socio-económicos y culturales condicionan los nuevos roles que asume la mujer contemporánea, mismos que afectan las condiciones de vida de sus integrantes y la mujer como sujeta de derechos.

También es conocido que hay varios tipos de familias, una de ellas la que es formada por madres solteras con sus hijas o hijos. Los motivos que llevan a una mujer a ser madre soltera pueden ser múltiples. Lo cierto es que los hijos muchas

veces son los que sufren las consecuencias de las decisiones tomadas por los padres.

En este tipo de familias, la ausencia del padre puede llevar a la alteración de la dinámica familiar en general. Los roles en cada miembro se ven cambiados y/o sustituidos, desarrollando diversos malestares psicológicos en cada miembro familiar, en especial el hijo; ya que la capacidad de asimilar su situación de vida llega a frustrarlo y esto es reflejado en la dinámica familiar. También la comunicación entre madre e hijos puede verse alterada, especialmente en la adolescencia y si éste es varón.

En general todo el sistema familiar se ve afectado por la falta de un miembro, en este caso el padre; “sin embargo en familias en donde la madre es soltera desde la concepción del hijo y la figura paterna nunca ha estado presente, los roles no se ven afectados y por ende la dinámica familiar no es alterada”. (Robles, 2014, p. 23)

### **3.5 La dinámica de la familia en el municipio de Palencia**

En el municipio de Palencia, las mujeres no escapan de lo anterior, lo cual determina un bajo nivel de desarrollo social que afecta también a las familias y a su comunidad.



El problema fundamental reside en las pocas oportunidades de trabajo, estudio, recreación y acceso a los servicios de salud. Por otra parte la ausencia de un liderazgo comunitario democrático impide la participación y la organización de la comunidad para enfrentar los desafíos de la realidad socio-económica en que se debaten los grupos familiares.

Según lo mencionado por Rojas (2000), desde el punto de vista antropológico, se podría equiparar el concepto de “familia a una unidad biológica, social y psicológica, formada por un número variable de personas ligadas por vínculos de consanguinidad, matrimonio y/o unión estable, y que conviven en un mismo hogar”. Pág. 34.

Con relación a ello la importancia de la familia radica en la pertenencia y el vínculo hacia personas con quienes se convive en el hogar y a pesar de ello, se observa que el concepto de familia integrada todavía prevalece en la época actual.

Se podría decir que el ideal sigue siendo que en las familias estén presentes ambos padres, aunque la realidad es muy distinta, sobre todo porque en los últimos tiempos, se ha podido observar la frecuencia de familias en donde la mujer enfrenta sola el gasto que lleva mantener a su hijo, como a su hogar, tal como ocurre en Guatemala, en donde las cifras oficiales revelan que un 19.9% de



mujeres en el área metropolitana son madres solteras y en la provincia la media asciende al 28% (CERIGUA, 2008).

### **3.6 La Función de la mujer en la dinámica familiar**

Las funciones del padre y de la madre son totalmente diferentes y el hijo necesita a los dos para su equilibrio: ella introduce al hijo en el mundo de los afectos, en la esfera íntima; él le proporciona independencia, le abre al mundo exterior. Sin embargo en la actualidad ya no hay diferencias entre lo que aporta cada uno de ellos.

Cuando la madre está sola con el hijo se tiende a crear una relación de pareja de la madre con los hijos. Su amor y su neuroquímica cerebral son tan fuertes que es capaz de darlo todo. Esa relación es insana y mala para el hijo o hija, que necesitan autonomía.

El sociólogo Harlow, en uno de sus estudios, lo confirma: “El cuidado de la madre en la vida del hijo es favorable y estimulante no sólo en la infancia sino también en épocas posteriores”. (Harlow, 1981, pág. 43).

Los hijos de las familias monoparentales el progenitor presente estimula el desarrollo de sus habilidades, para llevar una vida íntegra, basada en el respeto y la verdad, enseñándoles a afrontar la realidad con valor, sin escapar de ella por



medios artificiales como la droga, el alcoholismo y otros vicios que llevan a la destrucción personal, familiar y social.

Culturalmente el rol de la mujer es caracterizado como el de la guardiana del hogar, enmarcándose en el área privada de la familia, mientras tanto el área pública quedaba en manos de los hombres en el trabajo. Estos dos polos se fueron introduciendo en las conciencias e ideologías de los grupos sociales y fueron arraigando en ellos como si se tratara de dos dominios de la propia naturaleza: el hogar, dominio de las mujeres, y el trabajo, ámbito específico de los hombres.

De este modo la familia, y en concreto el matrimonio, queda consolidada como una empresa social destinada a la reproducción, mantenimiento y control del orden socioeconómico de producción capitalista, lo cual quizás con el paso del tiempo en la práctica ha cambiado, aunque en la ideología dentro de muchos hogares aún conserva la creencia original de familia.

La madres soltera, ha asumido el papel de padre y madre en la formación de sus hijos y a pesar de las distintas dificultades que se le presentan se puede observar a madres solteras realizando una función acorde en la paternidad responsable, cubriendo las necesidades vitales de los hijos.

### **3.7 Situación nacional sobre la jefatura de hogar de mujeres y hombres**

En Guatemala, recientemente el Instituto Nacional de Estadística (INE) año 2.002, ha introducido en todos los instrumentos de recolección de información de censos y encuestas el reporte del sexo, como dato sociodemográfico de importancia. De esta cuenta el último Censo Nacional de Población realizado en el año (2002), por ejemplo, permite obtener toda la información desagregada por sexo, no obstante, todavía no se realiza análisis de la misma a partir del género.

Para el caso de la jefatura de hogar, todavía el sesgo cultural es muy grande, ya que a pesar de que se solicita a los informantes que determinen quién es el jefe o la jefa, los estereotipos llevan a definir en este lugar al hombre de mayor edad en la familia.

Esta información tampoco permite considerar adecuadamente los hogares en los cuales las mujeres constituyen el principal sostén económico, y que no son reconocidas como jefas debido a prescripciones culturales que identifican al hombre como el principal proveedor y la autoridad del hogar (De Vos: citada en Cuadernos de Desarrollo Humano 2001, p. 3).

En realidad, todavía no se tienen claros los principales motivos de la jefatura de hogar en el país, se asume que son parte de las tendencias regionales, en donde los principales fenómenos que contribuyen son: migración de los hombres, la



separación marital de las mujeres, maternidad en adolescentes solas, erosión de sistemas de familia extensa y redes de apoyo tradicionales, y el enfrentamiento armado interno que dejó como secuela un alto porcentaje de mujeres viudas.

En Guatemala, de acuerdo a estudios realizados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, año 2,015), el 49% de los hogares está conformado por una familia nuclear biparental y el 18% por una familia extensa biparental. Una décima parte, el 11% cuenta con familias nucleares monoparentales. Con relación a la jefatura, el 79.5% de los hogares guatemaltecos declara jefe masculino y el 20.5 % restante jefa femenina.

En los hogares con jefatura masculina predomina la familia nuclear biparental el 61%, la familia extensa biparental constituye el 22%. En cambio, en los hogares con jefatura femenina, el 47% son monoparentales, y cuando el análisis se centra en los hogares nucleares y extensos monoparentales, el 86% cuenta con jefatura femenina. El promedio de miembros del hogar en el país para 1998-99 era de 5.2 personas.

El tamaño de los hogares con jefatura masculina es de 5.5 miembros y el de hogar con jefatura femenina de esta diferencia, estadísticamente significativa y equivalente a una persona menos en los hogares dirigidos por mujeres, podría estar relacionada con la elevada tasa de monoparentalismo que se tiene y por lo tanto



reduce la procreación de las mujeres. En promedio los hogares indígenas tienen mayor número de miembros 5.8 que los no indígenas.

### 3.8 Caracterización de la familia monoparental

Las madres que participarían en la realización de la investigación poseen características de un nivel educación bajo, un ingreso económico que no está acorde al de la canasta básica, convivencia con familia extensas, con pocas oportunidades de progresar en una sociedad en donde las políticas sociales enfocadas a este grupo de la sociedad son escasas. Entre las principales características que sobre salieron mencionaremos las siguientes:

**Figura 2: características de las madres solteras**

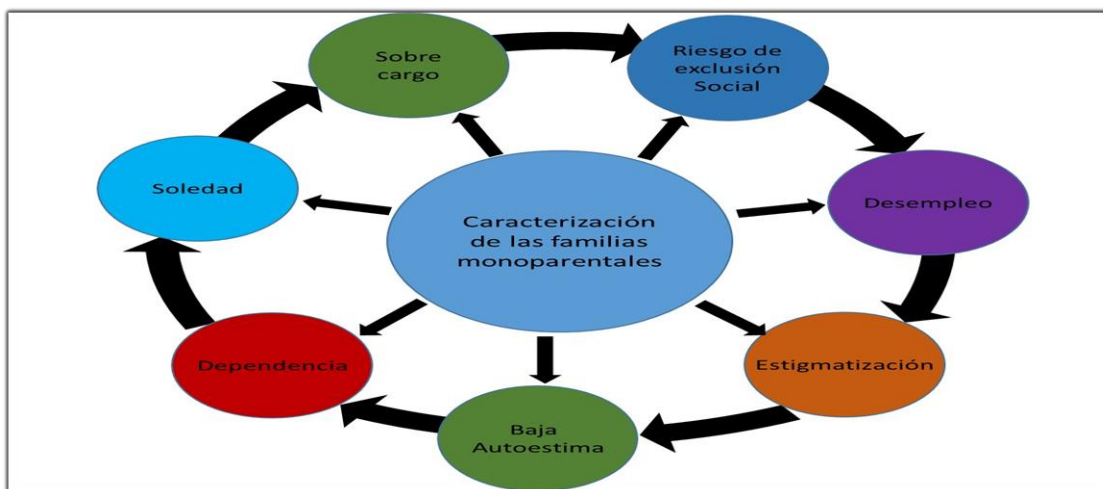


Fig. 2  
<http://isadoraduncan.es/es/book/export/html/67>

**3.8.1 Sobrecarga:** Las madres solteras, asumen de manera solitaria las funciones parentales, las tareas domésticas, las responsabilidades en la educación y el peso de ser la única fuente de ingresos de la familia. Generalmente esta sobrecarga de tareas las condena a la ausencia de vida personal. La presión de la familia de origen contribuye a empeorar esta situación, en la que frecuentemente se sienten desbordadas

**3.8.2 Soledad:** La situación anterior les impide dedicar un tiempo a la vida personal y social y contribuye al aislamiento y genera sentimientos de soledad, de abandono. Además, uno de los temores principales de muchas madres solteras es que nadie las quiera con un hijo, que no les sea posible rehacer su vida afectiva en pareja

**3.8.3 Dependencia:** La mayoría de madres están en edades jóvenes, y más si son madres adolescentes inmaduras asumiendo responsabilidades enormes, la familia de origen suele tomar el control de la situación y poner las normas. La autoridad la tienen los abuelos. El niño, hasta que nace, no es de nadie. Después, es de todos menos de su madre. Actualmente, los padres no las echan de casa, pero ellas aguantan el maltrato y la humillación de quien les proporciona un lugar donde vivir y los medios para subsistir.

**3.8.4 Baja autoestima:** Una serie de acontecimientos influyen negativamente en la autoestima de las madres solteras: los cambios físicos que se derivan del embarazo, el aislamiento de su grupo de iguales, el abandono de los estudios para cuidar del bebé, la infructuosa búsqueda de empleo sin preparación ni experiencia, la vida bajo las normas de la familia de origen que les impide tomar sus propias decisiones, la culpabilidad por haberse quedado embarazadas, la pérdida de todas las actividades gratificantes y la preponderancia de las actividades obligatorias

**3.8.5 Estigmatización:** La sociedad actual no rechaza como antaño a la madre soltera de forma explícita, como pecadora o inmoral, pero muchas madres solteras perciben un rechazo encubierto, debido a su estigmatización como incultas y analfabetas; no se las tiene en cuenta en ningún sitio ni se respetan sus derechos a nivel familiar y social.

**3.8.6 Desempleo:** Ser mujer y tener cargas familiares constituye dos de las mayores dificultades para conseguir un empleo actualmente en nuestro país. Las madres solteras tienen la necesidad de trabajar para poder subsistir, siendo la única fuente de ingresos de su familia, pero también tienen los mayores problemas para la conciliación de la vida familiar y laboral por estar solas en la crianza de los hijos.

**3.8.7 Riesgo de exclusión social:** Consideramos que todos estos factores que acabamos de mencionar conllevan un mayor riesgo de exclusión social: mayor necesidad de apoyo económico, de empleo, de vivienda, de corresponsabilizarían en tareas familiares, de los servicios de apoyo familiar, de cultura y de educación

### **3.9 Mujeres que dirigen solas los hogares y las familias**

La familia y hogares contemporáneos son el resultado de una serie de grandes transformaciones, parte de la misma dinámica social, en constante cambio y construcción, que se dan en relación con las necesidades materiales y culturales de hombres y mujeres, según determinados contextos históricos. Los cambios sociales ocurridos a escala mundial han contribuido a un aumento acelerado del número de familias encabezadas por mujeres. Esta situación está presente en América Latina, lo cual merece especial atención tanto desde la perspectiva de las familias como instituciones sociales, como a partir de la visión de las mujeres, quiénes se constituyen en principales protagonistas de este tipo de familias.

Por su parte Cordero (1998), sostiene que al momento que una familia se separa o es separada, entra a una inestabilidad familiar, en donde un integrante parental de la familia se encuentra ausente. Muchas de estas familias están dirigidas, actualmente, por mujeres jóvenes, quienes en su mayoría no vuelven a casarse o establecer otra relación, a diferencia de los hombres solteros.



Esta situación ha impulsado a la mujer a participar en el 47 mercado laboral, para convertirse en proveedoras económicamente del hogar, lo cual a pesar de la situación no le da ventajas, ya que Latinoamérica concede a la familia la autoridad masculina, por lo cual los ingresos económicos a las autoridades femeninas en familias monoparentales, es desigual, brindando un ingreso económico menor a comparación de la autoridad masculina.

Sin embargo, las madres solteras que se encuentran más predispuestas a sufrir de pobreza y discriminación, son las madres adolescentes, las madres desplazadas, madres emigrantes y de la tercera edad, debido a la falta de educación, desconocimiento de sus derechos, las madres tienden a ser de menor edad o de edad avanzada para ser contratadas como trabajadoras de alguna empresa y obtener un empleo adecuado, además de experimentar dificultad de acceso (Cordero, 1998)

La realidad familiar guatemalteca se ha tornado compleja en relación con la diversidad adquirida desde hace varias décadas en la constitución de las familias, en general el porcentaje de hogares, sobre todo uniparentales, encabezados por mujeres solas muestra tendencia al crecimiento, ya que en la actualidad casi la cuarta parte de hogares está a cargo de una mujer (INE: 2002, P.24).

Por la información disponible en varios estudios referidos a la familia y la jefatura familiar, se deduce que en general en la sociedad guatemalteca prevalecen



patrones y valores que concuerdan con un modelo convencional de la familia, basados en la ideal composición padre, madre e hijo/as, con roles genéricos predeterminados y estáticos: hombre proveedor, mujer reproductora e hijo/as dependientes, familia organizada bajo un patrón jerárquico de dominación subordinación.

Patrones que no concuerdan con la realidad actual, ya que la dinámica contemporánea supera las expectativas convencionales de los individuos y la sociedad. No obstante, en la medida que se alejan de este modelo provocan diversos rompimientos individuales, familiares y sociales que son lentamente incorporados al devenir cotidiano y todavía poco estudiados y entendidos.

Siendo los hogares dirigidos por mujeres una nueva forma de arreglos familiares que la dinámica social ha impuesto, se consideran una manifestación socio cultural relativamente reciente. Y prevalece la tendencia a identificarlos como paradigma de la desorganización familiar y como símbolos de la quiebra de los valores tradicionales familiares, hasta el punto de adjudicarles la total responsabilidad de fenómenos sociales multi causales como la delincuencia y el aumento de las tasas de divorcio.



Las mujeres como género son las más afectas con este tipo de ideas que se basan sobre todo en desconocimiento, creencias y mitos determinados a idealizar la familia patriarcal, nuclear y conyugal con hijos, dirigida por hombres.

Gran parte de la población e instituciones sociales como la iglesia o el Estado, promueven estas aseveraciones ideológicas lesivas para la condición de las mujeres y por ende tienden a castigar con la reprobación social a las mujeres solas que se atreven a transgredir los modelos familiares y las conductas históricamente adjudicadas.



## **CAPITULO 4**

### **TRABAJO SOCIAL**

En el presente capítulo se desarrollara, algunos conceptos que contribuyen a la interpretación sobre el que hacer del Trabajador Social en el ámbito de la familia, y específicamente en las familias monoparentales, ya que se considera importante dicha área de intervención.

#### **4.1 Trabajo social perspectiva familiar**

Según Montoya defines a trabajos social como la:

Profesión que promociona los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual. (Motoya. G Zapata.C y Cardona B, 2002).



La labor del profesional de Trabajo Social, con los núcleos familiares debe de ir enfocado a promover cambios significativos para todos los integrantes de la familia, partiendo de las necesidades de cada uno de ellos, las acciones en cada entrevista deben dirigirse a crear y sostener diálogos que permitan el fluir constante de estas nuevas experiencias. Para esto nos corresponde ir conectando los datos que la familia presenta como si fueran aleatorios.

A través del proceso de ayuda a una familia, el trabajador social debe compartir con ésta la manera de identificar las situaciones y priorizar conjuntamente con los integrantes las necesidades y abrir nuevas perspectivas de acción que le permitan modificarlas o una mejor satisfacción de las mismas, no solo los significados negativos de éstos, sino también sus relaciones internas. La acción profesional consista en ayudarles a cambiar sus significados y aspiraciones para que se acomoden a sus realidades.

Es por ello que el modelo de orientación ecológica asume que la familia es un ecosistema que evoluciona en un tiempo y en un espacio que a su vez va cambiando y transformándose. Salvador Minuchin, define a la “familia como un sistema sociocultural abierto, en transformación” y Maurize Andolfi, la considera como un “sistema socio- cultural abierto en proceso de transformación, constituido por un conjunto de personas con vinculaciones consanguíneas, económicas,



afectivas y de adopción, ligadas entre sí por reglas de comportamiento y funciones dinámicas, las que se encuentran en constante interacción y entre ellas y con el exterior” pag.46.

Lo que en el fondo se aporta a las familias, no es un saber absoluto e incuestionable que por demás no existe, sino la capacidad que se tiene para escucharlas, respetarlas, comprenderlas y ayudarlas a comprender, de diferentes maneras, lo que les ocurre. En estos términos, el papel será estimular en la familia lo que ya tiene que no saben que tienen, en lugar de indicarles directamente que hagan lo que tienen que hacer. Cada familia sabe mejor lo que tiene que hacer, el asunto es que podamos ayudarlos a hacerlo de manera más fácil.

## **4.2 Funciones de Trabajo Social**

Las funciones del profesional de trabajo social varían de acuerdo a las área de intervención para esta investigación se describen las más oportunas para el abordaje de la problemática de las familias monoparentales.

El profesional de Trabajo Social genera la acción social que se ocupa de fomentar el bienestar del ser humano y la prevención y atención de dificultades y carencias sociales de las personas, familias, grupos y del medio social en el que viven, influyen también valores ya que se convierten en agentes de cambio para muchas personas que integrantes de familia, el trabajo del profesional se desarrolla



en todos los servicios de atención a personas y familias, dentro del que hacer del profesional es de dar información, orientación y ayuda psicosocial a personas y grupos familiares en situación de crisis, violencia, desorganización, pérdidas familiares, laborales o de vivienda, Facilita a todas las personas que se desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones.

Entre las principales funciones para el abordaje de la problemática de la familia destacaremos las más relevantes, y de acuerdo a la Universidad Técnica de Ambato -UTA-, (2001, p. 4-8). Las principales funciones a desarrollar por los trabajadores o las trabajadoras sociales en su ejercicio profesional son:

**4.2.1 Preventiva:** Actuación temprana sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, derivadas de las relaciones humanas y del entorno social. Elaborar y ejecutar proyectos de intervención para grupos de población en situaciones de riesgo social y de carencia de aplicación de los derechos humanos.

**4.2.2 Función de atención directa:** Responde a la atención de individuos o grupos que presentan o están en riesgo de presentar, problemas de índole social. Su objeto será potenciar el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social.



**4.2.3 Función de planificación:** Acción de ordenar y conducir un plan de acuerdo con los objetivos propuestos, contenidos en un programa determinado mediante un proceso de análisis de la realidad y del cálculo de las probables evoluciones de la misma. Esta función se puede desarrollar en dos niveles:

a) Nivel micro social: comprende el diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales.

b) Nivel macro social: comprende el diseño de programas y servicios sociales.

**4.2.4 Función docente:** Impartir enseñanzas teóricas y prácticas de Trabajo Social y de servicios sociales, tanto en las propias escuelas de Trabajo Social como en otros ámbitos académicos. Contribuir a la formación teórico-práctica pregrado y postgrado de alumnos/as de Trabajo Social y de otras disciplinas afines. Los/las diplomados/as en Trabajo Social/asistentes sociales son los profesionales idóneos para impartir la docencia en materias de Trabajo Social y servicios sociales.

**4.2.5 Función de promoción:** Se realiza mediante actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo. Diseñar e implementar las políticas sociales que favorezcan la creación y reajuste de servicios y recursos adecuados para la cobertura de necesidades sociales.



**4.2.6 Función de mediación:** En la función de mediación el/la trabajador/a social actúa como canalizador, facilitando la unión de las partes implicadas en el conflicto con el fin de posibilitar con su intervención que sean los propios interesados quienes logren la resolución del mismo.

**4.2.7 Función de supervisión:** Ejercer el control de las tareas realizadas por los profesionales, trabajadores y miembros de otras profesiones que ejerzan sus funciones en departamentos o servicios de Trabajo Social.

**4.2.8 Función de evaluación:** Contrastar los resultados obtenidos en las distintas actuaciones, en relación con los objetivos propuestos, teniendo en cuenta técnicas, medios y tiempos empleados. Asegurar la dialéctica de la intervención. Indicar los errores y disfunciones en lo realizado y permitir proponer nuevos objetivos y nuevas formas de conseguirlos. Favorecer las aportaciones teóricas del Trabajo Social.

**4.2.9 Función gerencial:** Se desarrolla cuando el/la trabajador/a social tiene responsabilidades en la planificación de centros, organización, dirección y control de programas sociales y servicios sociales.

El profesional de Trabajo Social, tiene un rol protagónico, desarrollando funciones importantes durante la experiencia, debido a que es la responsable de



desarrollar diferentes programas como parte de la prevención y el seguimiento, con el fin de fortalecer o desarrollar conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades para que la población sea la responsable directa del bienestar individual y familiar.

#### 4. 3 Principios en la intervención del Trabajador Social:

El Trabajador Social deberá contar en la praxis principios sociales enfocados al desarrollo integral de la familia, viéndola en un contexto individual, y grupal, los cuales le permitan conocer la realidad de las familias; entre los cuales podemos mencionar:

**Figura: 3 Principios del Trabador Social en la Intervención de la familia**



Fig. 3

Fuente: Colegio de Profesionales de Trabajadores Sociales. (s.f.). Código de Ética. pag 4.

**4.3.1 Protección social:** Los trabajadores sociales se deben comprometer en la intervención social a buscar y garantizar a toda persona o integrante de la familia la igualdad de oportunidades, el acceso a recursos y el apoyo para cubrir sus necesidades; especialmente de aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o en alguna situación específica de desventaja social.

**4.3.2 Convivencia social:** El trabajo social debe considerar a la sociedad como el agente de socialización y cada persona con quien entre en contacto en cierto modo, un agente de socialización; entre la gran sociedad y el personal individual, existen grupos grandes y pequeños que son los principales agentes de socialización del ser humano. Algunos agentes de socialización del ser humano son: madre, padre, hermanos, familia, amigos, centros educativos medios de comunicación y barrio.

**4.3.3 Atención integral:** Considerada como un todo, desde sus capacidades potenciales y los múltiples factores internos y externos circunstanciales. Supone superar visiones parciales, unilaterales así como integrar la intervención a través de la interprofesionalidad, velar porque la intervención sea de manera integral no viendo a la familia de manera aislada sino en forma integral.

**4.3 4 Flexibilidad:** Reconocer la diversidad local, nacional y regional con lo cual se establece que las acciones de coordinación deben ser flexibles para ajustarse a

escenarios cambiantes en aspectos administrativos, físicos, políticos, sociales y económicos.

**4.3.5 Participación:** Los procesos mecanismos e instrumentos, que se desarrollen a nivel nacional, local y Regional, deben involucrar a todos los sectores (Estado, Sociedad Civil, instituciones públicas y privadas), con el fin de incidir en la identificación de necesidades, definición de prioridades, seguimiento y control de los acuerdos alcanzados.

**4.3.6 Integralidad:** Asociar las acciones de acuerdo con una gestión coherente y articulada para optimizar los recursos, evitar pérdidas de energía y disfunciones.

**4.3.7 Trabajo en equipo:** Es el esfuerzo conjunto que coadyuva efectivamente a la toma de decisiones para el logro de los objetivos locales, nacionales y regionales.

**4.3.8 Eficiencia:** Optimizar los procesos y el uso de recursos a nivel nacional, local y regional para el mejor cumplimiento de los objetivos.

#### **4.4 Valores del Trabajador Social en el ámbito de la familia monoparental**

Un aspecto fundamental en la calidad de atención a las personas debe ser el actuar con base a principios, para ellos se considera los siguientes:

**Figura 4: Valores intervención en el área de la familia**



Fig. 4

Fuente: Colegio de Profesionales de Trabajadores Sociales. (s.f.). Código de Ética. pag 4.

**4.4.1 Respeto:** Reconociendo, aceptando y valorando las diferencias existentes en el grupo y las cualidades, experiencia o simplemente de su valor inherente como personas, con derechos a ser respetados por la sociedad, independientes de las condiciones económicas, de género, de práctica sexual; así como de los diferentes aliados.

**4.4.2 Honestidad:** Siendo congruente entre lo que pensamos y lo que hacemos, de acuerdo con los valores de verdad y justicia, en relación con el mundo, los hechos, principalmente relacionados con las familias monoparentales.

**4.4.3 Solidaridad:** Como una práctica cuya finalidad es actuar a favor de otras madres solteras desinteresadamente, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad del aporte para estas, aunque cueste un esfuerzo, pero por convicción de igualdad y justicia.

**4.4.4 Responsabilidad:** Cumplir con los compromisos asumidos reconociendo las consecuencias de nuestros actos realizados libremente, aportando a la solución como sujetas de derecho para una convivencia equitativa.

**4.4.5 Compromiso:** Más allá de cumplir con una obligación, es poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante las metas propuestas; transformando las intenciones en realidad, es la acción que habla más allá de las palabras, dedicando tiempo cuando no lo hay, es cumplir con lo prometido aun cuando las circunstancias se ponen adversas, para generar los cambios deseados.

**4.4.6 Tolerancia:** Aceptando los punto de vistas de diferentes perspectivas, adoptando formas flexibles y diversas, frente a las distintas realidades y vivencias, para evitar o disminuir los conflictos. Es un estado mental de apertura hacia las formas de pensar y actuar de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras.

## **4.5 Metodología de Trabajo Social**

“Es el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso pre establecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social. Hace referencia a los supuestos epistemológicos. Como todas las técnicas sociales, la metodología y práctica del Trabajo Social están configuradas por la integración y fusión de 4 componentes: el estudio de la realidad, la programación de actividades, la acción social y la evaluación de lo realizado. Es esencial en cada una de estas fases, la participación de la misma población, en tanto sea posible en cada circunstancia”. (Ander- Egg, 1982: 15)

El trabajador Social para el abordaje de la problemática de la familia hace uso de las técnicas e instrumentos de investigación, las cuales le permiten una sistematiza acorde a dicha problemática, y así presentar acciones reales y concretas.

## **4.6 Método de Trabajo Social individual y familiar**

El Trabajo Social Individual y Familiar, entendido como los abordajes realizados en la micro unidad social que es la familia, teniendo en cuenta a sus miembros como integrantes con su individualidad en función del entorno relacional; fue el primer método de Trabajo Social utilizado en la profesión, este ha evolucionado de una asistencia social individual a los pobres y menesterosos como era en sus inicios, a un trabajo que se realiza con la persona y su familia. A fin de lograr que participen en la solución de sus problemas y orientarlos para que



también aprendan a utilizar los recursos de las instituciones y la comunidad. (Villeda, B. 2008:38).

Según menciona la Licenciada. Ana María García en el documento de apoyo a la docencia Estructura Básica de Procedimiento de los Métodos de Trabajo Social del área de formación profesional específica de la USAC; el método de casos no es más que el de caso individual y familiar, se elabora en base a un modelo clínico-terapéutico de la medicina, que durante mucho tiempo influyó en el desarrollo de la metodología del Trabajo Social, y su estructura básica se clasifica en cuatro etapas:

- a. Estudio
- b. Diagnóstico
- c. Tratamiento
- d. Evaluación

Estas etapas son síntesis, utilizadas en la escuela de Trabajo Social de Guatemala ya que son varias las propuestas, de autores como Mary Richmond, Gordon Hamilton y Patricia Kane, entre otros. Para facilitar el abordamiento de cada etapa existen técnicas dentro de las que se hace mención: La visita domiciliaria, entrevista y observación haciendo uso de herramientas como



cuadernos de campo y diario, guías y demás herramientas de registro como fotografías, grabadoras.

#### **4.7 Estructura Básica de los Métodos de Trabajo Social**

Según (Ander- Egg, 1982: 15), los métodos de intervención integran y funcionan los aspectos de una estrategia de actuación de un proceso interactivo que comporta cuatro elementos principales que se sintetizan en:

- a. Estudio, investigación y diagnóstico
- b. La Programación
- c. Ejecución o desarrollo
- d. Evaluación. (Gramajo, R. 1999:06).

#### **4.8 Definición de Trabajo Social Familiar**

El Trabajo Social Familiar, es una forma especializada de Trabajo Social que entiende como unidad de trabajo a la familia y sus relaciones familiares y considera el contexto en el cual se desenvuelven todos los integrantes que conforman a la familia.

Con el abordaje de la problemática que presenta la familia se pretende atender los problemas psicosociales que afectan al grupo familiar, generando un proceso de relación de ayuda, que busca potenciar y activar tanto los recursos de las propias



personas, como los de la familia y los de las redes sociales. (M. Paz Donoso Paulina Saldias 100)

Al analizar las relaciones entre familia y sociedad, la pobreza es un tema central por su impacto deteriorante en la vida familiar y porque afecta a un porcentaje muy importante de la población. A estas dos razones, debemos agregar el hecho de que al Trabajo Social se le asigna socialmente la atención de las familias pobres y de hecho ellas constituyen la mayoría de la población a la que atendemos y la que presenta mayores desafíos a nuestra intervención profesional. Si bien las familias de todos los estratos sociales tienen conflictos y necesitan en determinados momentos ayuda profesional, las familias pobres ven aumentados estos conflictos por su situación de pobreza y carecen de los recursos para la satisfacción de las necesidades básicas de todo el grupo familiar.



## **CAPÍTULO 5**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

La investigación que se realizó fue descriptiva y con enfoque cuantitativo, lo que permitió la búsqueda de datos e información que facilita el análisis e interpretación de los factores que inciden en la dinámica familiar, estableciendo nexos e implicaciones en el desarrollo socio-económico y cultural del municipio. Así mismo, se aplicaron procesos de inducción-deducción para la explicación de los problemas socio-económicos que enfrentan las dinámicas familiares en el municipio de Palencia del departamento de Guatemala.

La población objeto de estudio la constituyó una población de 50 mujeres derechohabientes tanto trabajadoras activas como beneficiarias que asisten a consulta externa del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas realizadas:

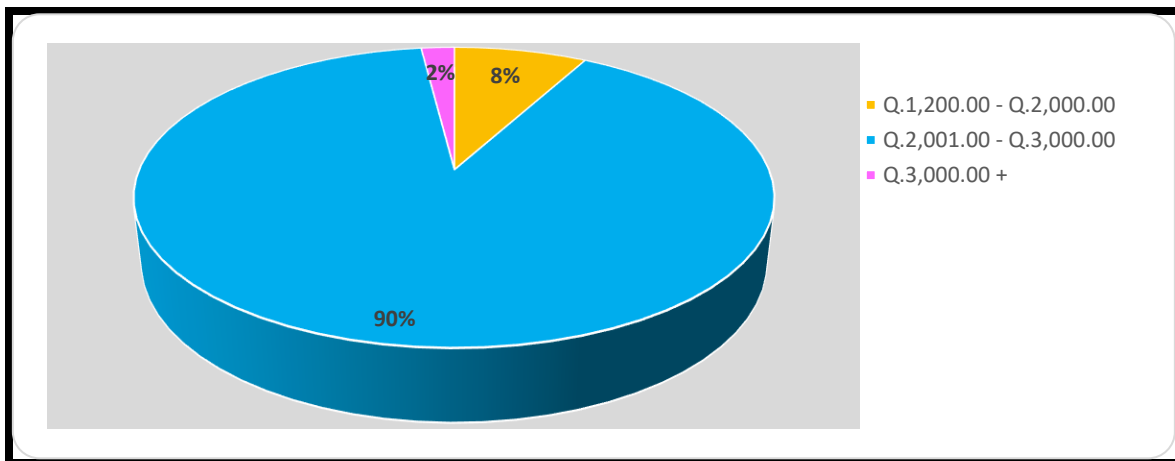


## 5.1 Salario de las familias participantes en la investigación

El factor económico, juega un papel determinante para el desarrollo integral de las familias, ya que de este depende que los integrantes obtengan los satisfactores de las necesidades individuales y colectivas.

Como muestra la gráfica, en la investigación realizada a familias participantes reflejó que el 90% de las madres objeto de estudio, obtiene el salario mínimo el cual está por debajo de la canasta básica; subsanando en mini parte la satisfacción de las necesidades básicas de los integrantes de la familia, lo que repercute en la dinámica, y se ven en la necesidad de incorporar a la actividad laboral a todos los integrantes de la familia, descuidando la necesidad de educación, recreación.

**Figura 1 Ingreso económico mensual**



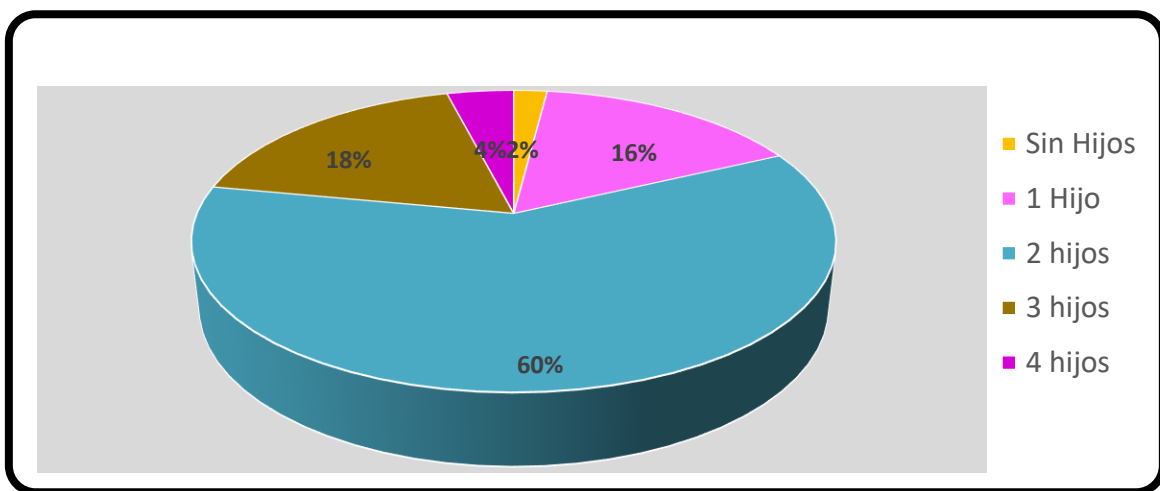
Fuente: Investigación de campo 2,017

## 5.2 Número de Hijos por familia entrevistada

El tipo de familia que predominó en el estudio realizado fue la familia extensa, ya que como se muestra en la grafica el 60% de las madres objeto de estudio tiene dos hijos por familia, lo que agudiza la satisfacción de las necesidades en el grupo familiar como es la recreación, la educación, salud, vestuario y vivienda, ya que la única fuente de ingreso es la madres complicándose la situación socio económica entre los miembros de la familia.

Es importante que las acciones del profesional de Trabajo Social, estén encaminadas a prevenir embarazos en madres solteras, ya que el tener dos hijos por madres les imposibilita el acceso a los hijos de las madres a un nivel de educación superior.

**Figura 2 Número de hijos por familia**



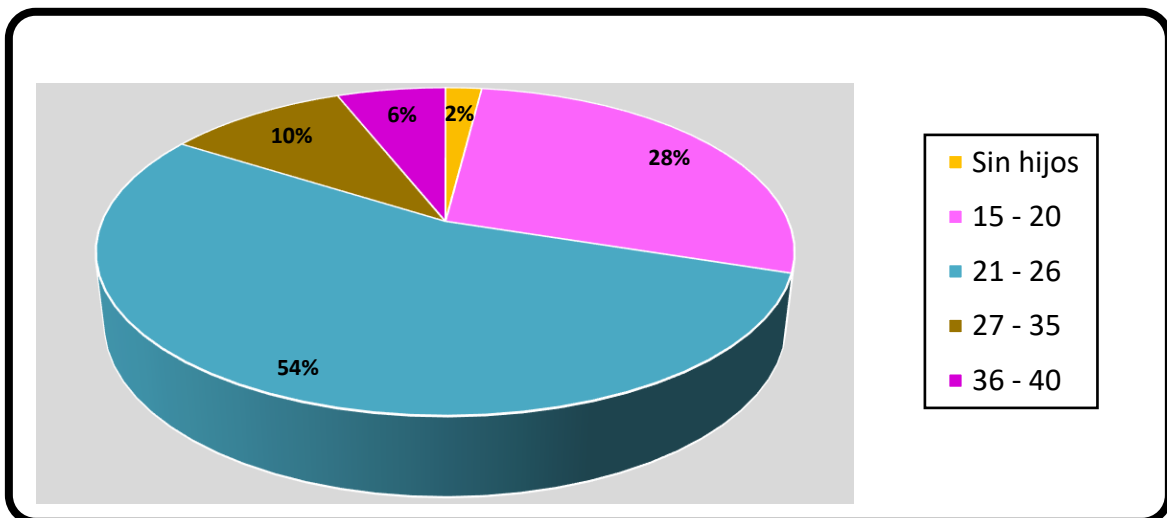
Fuente de investigación de campo 2,017

### 5.3 Edad cronológica de las madres objeto de estudio

Según la investigación realizada la edad de las madres está comprendida en la edad económicamente joven ya que el 54% se encuentra en el rango de 21 a 26 años, lo que indica que iniciaron su vida sexual activa a temprana edad, incidiendo esto grandemente en la formación de los hijos, por la poca madurez en la toma de decisiones y en la formación integral de los hijos.

Como se muestra en la gráfica, el fenómeno de niña madre adolescente en los últimos años se ha incrementado en la población de Palencia; mientras que una minoría de población que participo en la investigación, está en edad adulta.

**Figura 3 Edad de las madres entrevistadas**

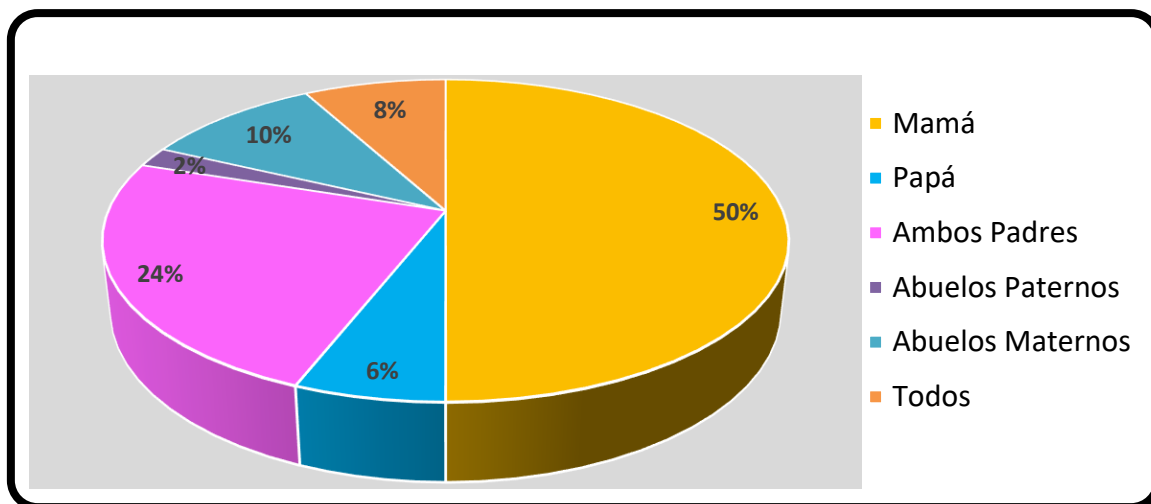


Fuente: Investigación de campo 2,017

## 5.4 Fuente de ingreso para la satisfacción de las necesidades básicas de las familias

El presente estudio reflejo que el 50% de las madres son las encargadas del sostenimiento del hogar teniendo a su cargo toda la satisfacción de las necesidades de los hijos, mientras que otra minoría cuenta con el apoyo del padre, abuelos maternos o paternos de los hijos para el sostenimiento y formación de los hijos, reflejándose la falta de la figura paterna en las familias monoparentales y la paternidad responsable por parte de uno de los progenitores.

**Figura 4 fuente de ingreso de las madres**



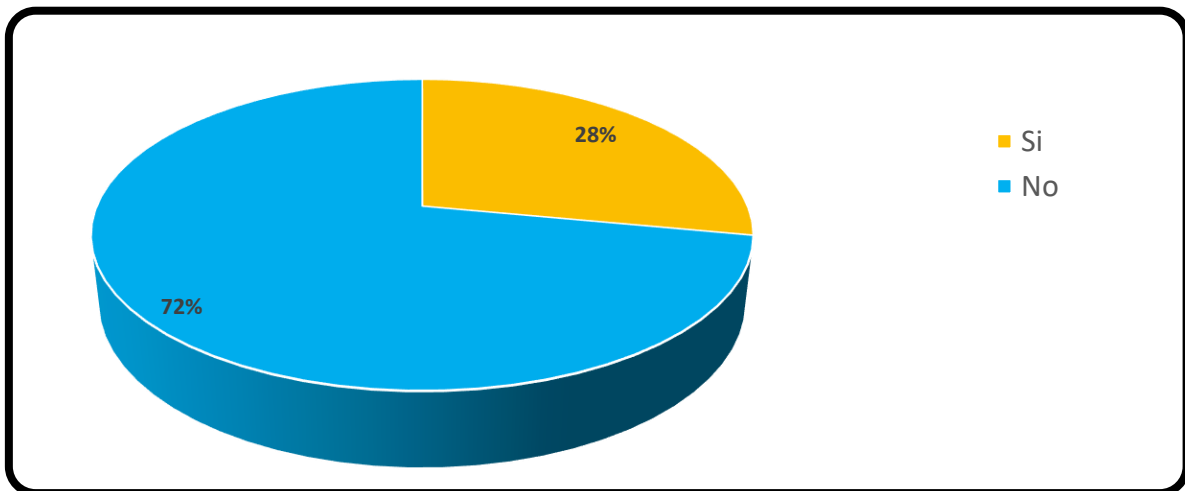
Fuente: Investigación de campo 2,017

### 5.5 Participación de la mujer en la comunidad en los grupos existentes.

La investigación de las madres objeto de estudio reflejó que el 72% no participa en grupos de la comunidad debido al factor tiempo, dedicándose a la actividad laboral para cubrir todas las necesidades de su grupo familiar.

Por lo que se refleja que la mujer ha estado ausente en la participación de alguna organización encaminada al desarrollo de la comunidad; mientras que una minoría participa en algún grupo de la iglesia o de la municipalidad.

**Figura 5 participación de la mujer en la organización comunitaria**

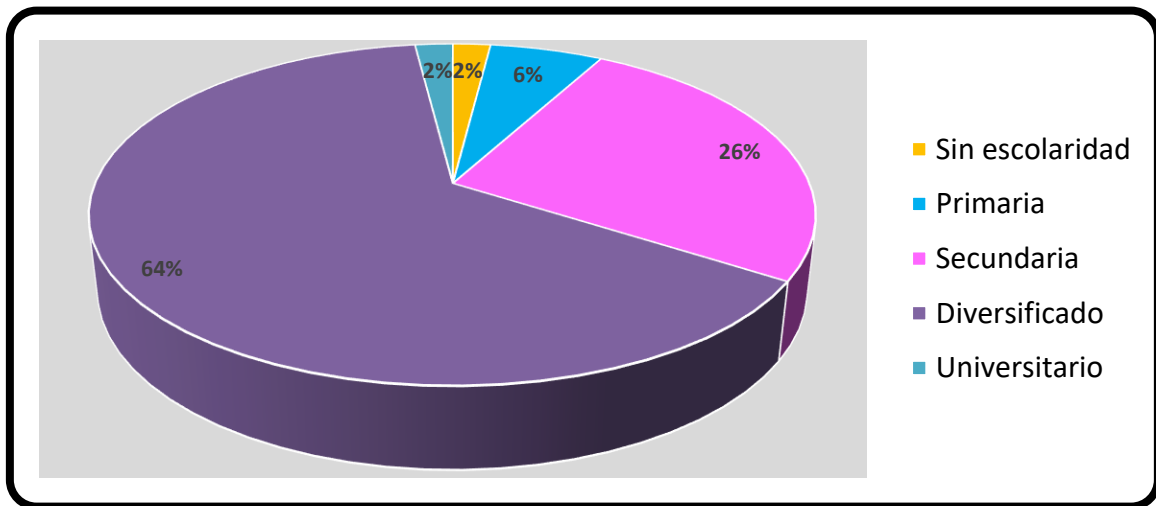


Fuente: Investigación de campo 2,017

## 5.6 Nivel de Educación de las madres estudiadas

El 64 % de las madres entrevistadas cuentan con el nivel de educación de diversificado, es decir han culminado sus estudios a nivel medio, factor determinante que les permite encontrar un trabajo estable, mientras que la minoría únicamente han culminado su secundaria, muchas veces por el embarazo a temprana edad se ven obligadas a dejar sus estudios, viéndose en la necesidad de involucrarse en alguna actividad laboral informal que les genere ingreso económico para el sostenimiento de su hogar.

**Figura 6 nivel educacional de las madres solteras**

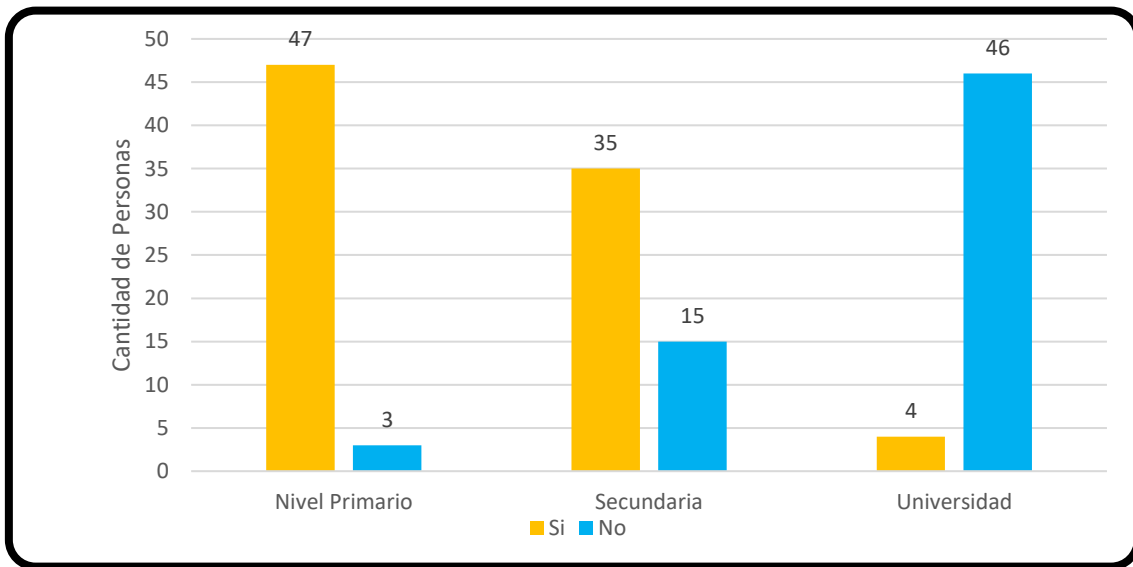


Fuente: Investigación de campo 2,017

## 5.7 Conocimiento de la culminación de estudios de hijos de madre soltera.

Como refleja la gráfica el nivel educacional de los hijos de las madres solteras, es un factor importante, para el logro de mejores oportunidades laborales y mejores condiciones de vida en los niveles económicos sociales y culturales de la madre soltera y de su grupo familiar, sin embargo los hijos de este grupo objeto de estudio no han contado con un nivel educacional universitario, ya que se han dedicado a agruparse a la actividad laboral para contribuir a los ingresos económicos del grupo familiar.

**Gráfica número 7 nivel educacional de los hijos de las madres**



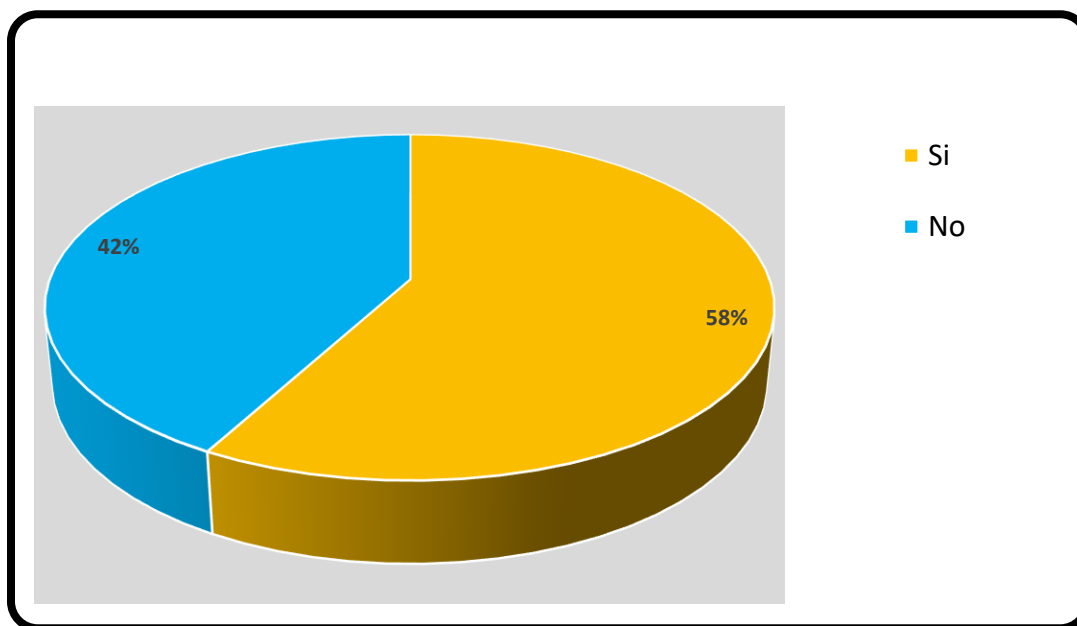
Fuente investigación de campo 2,017

## 5.8 Programas Municipales dirigidos a madres solteras.

Los programas y proyectos enfocados al grupo vulnerable de madres solteras en los últimos años, son escasos ya que los gobiernos de turno y específicamente la municipalidad de Palencia, no cuentan con acciones dirigidas a este grupo de la sociedad, agudizando esta situación al desarrollo integral de las familias, ya que al no contar con apoyo de dichos programas las oportunidades de desarrollo son pocas para las madres y los hijos de dicho sector.

Muestra de ello refleja la investigación realizada en donde 58% ha contado con ayuda de la municipalidad mientras que el 42% no recibe ningún tipo de apoyo por parte de las autoridades de turno.

**Figura 8 programas municipales**



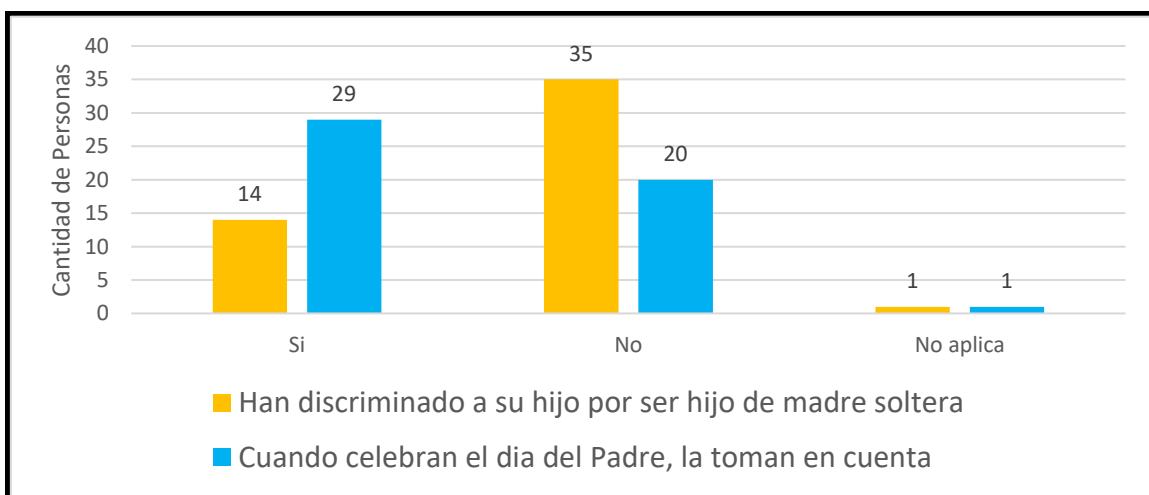
Fuente: investigación de campo 2,017

## 5.9 Discriminación de los hijos de madres solteras

Es importante señalar que de acuerdo a los datos obtenidos indicaron que los hijos de las madres solteras sufren directamente o indirectamente algún tipo de discriminación en una minoría por ser hijo de una mujer soltera. Sin embargo los sistemas educativos han puesto en práctica la perspectiva de género, implementado acciones de cambio, que involucran a la madre soltera para las actividades del día del padre y para otras actividades propias de los padres.

Como puede observarse en pleno siglo XXI, todavía son señalados los hijos de las madres solteras por la sociedad, por lo que es un nuevo reto romper con paradigmas de la cultura que se da en la dinámica de las familias.

**Figura 9 Discriminación de los hijos de las madres solteras**

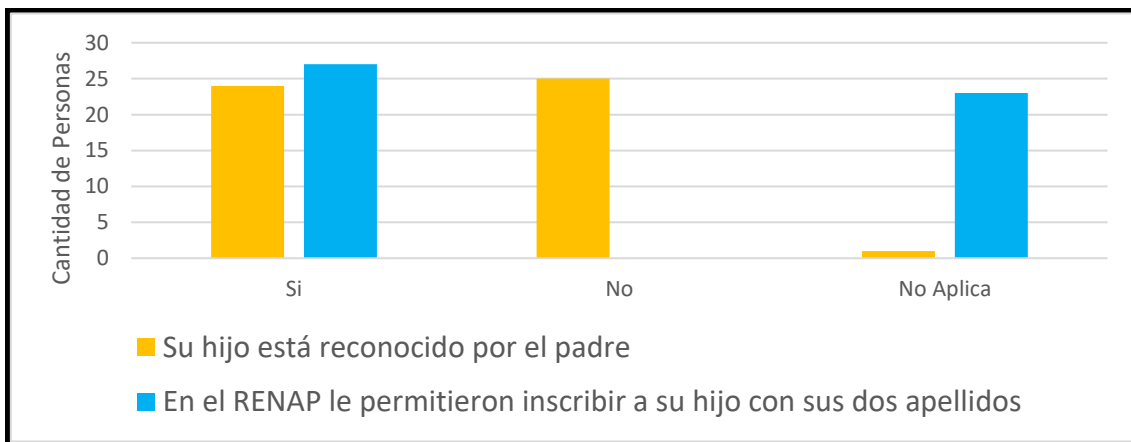


Fuente de investigación de campo 2,017

## 5.10 Reconocimiento de los hijos de las madres ante el RENAP

La mayoría de los hijos de las madres entrevistadas, no cuentan con el apellido del padre. Paternidad irresponsable, que ha aumentado en los últimos años. Esto es lamentable y se genera el deterioro de los valores en las familias, lo cual agudiza el rol de la madre soltera por los estigmas de la sociedad. Por otra parte las leyes de identificación han evolucionado y actualmente asiste el derecho de las madres solteras a reconocer a los hijos con los apellidos.

**Figura 10 Reconocimiento de los hijos por parte del padre**



Fuente de Investigación de Campo 2,01

## **CAPÍTULO 6**

### **MODELO ALTERNATIVO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE APOYO SOCIO-FAMILIAR A FAMILIAS MONOPARENTALES: MADRES SOLTERAS, MUNICIPIO DE PALENCIA**

En el presente capítulo se presenta una propuesta de intervención profesional al Trabajador Social de la Municipalidad del Municipio de Palencia, sobre el abordaje a la problemática que presentan las familias monoparentales: madres solteras del Municipio de Palencia.

Se considera que el profesional de Trabajo Social, es el que tiene contacto directo con las familias, y es el ente responsable de velar por el desarrollo integral de las familias en donde está ejerciendo, a través de su intervención enfocada a ejecutar actividades basadas en las necesidades reales que presentan las distintas comunidades, con el objetivo de contribuir a la autogestión sostenible de las familias.

#### **6.1 Justificación**

En Guatemala las familias monoparentales, madres solteras ha incrementado en los últimos años, y específicamente en el municipio de Palencia, por lo que se considera importante plasmar una propuesta de intervención Profesional que le permita abordar dicha la problemática que presentan las madres solteras que fueron



foco de estudio en la presente investigación ya que de manera se lograra intervenir oportunamente y minimizar la problemática de las familias madres solteras.

La problemática que presentan las familias monoparentales no es homogénea y representa un desafío para los profesionales de Trabajo Social, pues el abordaje de dicha problemática es fundamental, intervenir interdisciplinariamente con participación de los actores principales, contribuyendo al de desarrollo integral de las familias demandantes.

## **6.2 Objetivos**

### **6.2.1 Generales**

- Formular acciones de intervención profesional orientadas a superar los obstáculos que le impiden avanzar a las familias monoparentales, madres solteras del Municipio de Palencia, para lograr el desarrollo integral de todos sus integrantes.

### **6.2.2 Objeticos Específicos**

- Construir un diagnóstico situacional participativo con las familias monoparentales: madres solteras, que evidencie potencialidades, necesidades individuales y colectivas de las familias demandantes; para analizar e interpretar la situación socio-económica y cultural de las mismas.



- Velar porque los programas y proyectos destinados a las madres solteras, en la municipalidad de Palencia, sean ejecutados de manera objetiva con el propósito que estos lleguen a población vulnerable.
- Promover acciones encaminadas a la comprensión mutua y el apoyo emocional entre los miembros de la familia.

### **6.3 Diagnostico Participativo.**

El diagnóstico que realizará el profesional de Trabajo Social debe estar basado en un proceso de conocimiento ordenado y sistemático para la recopilación, sistematización y análisis de información, considerando la unión de puntos convergentes, tomando en cuenta la opinión familiar de las madres y padres solteros existente en el municipio.

Realizado en una realidad determinada, en un espacio definido, el diagnóstico ayudará a conocer y comprender la realidad de la problemáticas de las familias monoparentales madres solteras, basándose en la descripción de hechos o situaciones específicas del presente.

El diagnóstico es punto de partida para el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los ejes de trabajo que debe realizar el profesional de Trabajo Social en la municipalidad de Palencia será el principal filtro para reconocer las problemáticas y definir las acciones prioritarias de los ejes a ejecutar.



### **6.3.1 Aspectos a tomar en consideración para la elaboración del diagnóstico participativo**

Es importante que el profesional de Trabajo Social, considere los aspectos que se detallan a continuación para la elaboración del diagnóstico participativo las siguientes áreas a considerar:

#### **Área Familiar/ Individual**

1. Antecedentes socio familiares.
2. Estructura familiar. Descripción de la familia, vínculos y convivencia.
3. Relaciones. Situación de las relaciones identificando apoyos, conflictos, alianzas.
4. Cambios en la familia, identificación del ciclo vital de la familia, cambios o crisis que se han producido pérdidas.
5. Organización de los cuidados del menor/es, existencia de otros cuidadores.
6. Identificación de los factores influyentes.

#### **Área del apoyo social y entorno**

1. Recursos familiares para afrontar situaciones de estrés o cambios vitales, exploración de cómo se han abordado estos cambios.



2. Recursos económicos de la familia, situación laboral y ocupacional de los padres y de todo el grupo que integra las familias.

3. Condiciones de la vivienda, en donde se habitan las familias monoparentales, aspectos, construcción propiedad ambientes.

4 Entorno físico. Zona, barrio, comunidad y cabecera municipal, en donde se desenvuelven las familias monoparentales, madres solteras.

5. Participación social, integración del menor en la zona, ocio y tiempo libre, de los hijos de las madres solteras.

#### **6.4. Ejes de Intervención Profesional**

La intervención profesional de los Trabajadores Sociales en el ámbito de las familias monoparentales, requiere de una actitud de ética y proactiva, que permita facilitar proceso de auto gestión y resolución de conflictos a través de la mediación estratégica, que tenga como punto de partida el dialogo, respeto a las decisiones y a las experiencias acumulables en los protagonistas.

Con base al diagnóstico situacional participativo de las familias monoparentales y específicamente de madres solteras se plantean los ejes que orientaran la actuación de apoyo socio familiar y el logro de objetivos de la propuesta.



#### **6.4.1. Eje Generación de Fuentes de empleo.**

En este eje se propone que el Trabajador Social dirija sus acciones a involucrar a los integrantes de la familia monoparental a las actividades económicas, a través de las diferentes acciones:

- Crear una red solidaria de fuentes de trabajo para las madres solteras, para poder apoyar al momento que se queden sin fuente de empleo.
- Capacitar a las madres solteras y padres existentes en el Municipio de Palencia para descubrir habilidades y destrezas de cada integrante de la familia, y así tener mejores oportunidades laborales.
- Coordinar con las instituciones públicas y privadas la búsqueda de fuentes de trabajo para este sector.
- Sensibilizar e impulsar a las empresas generadoras de empleo sobre las jornadas de trabajo para las madres solteras, ya que este sector es necesario que cuente con tiempo para formar a sus hijos.
- Desarrollar capacitaciones de aprendizaje-empleo que contengan las necesidades laborales del país, para lograr una pronta ubicación laboral.



- Plantear a las empresas que brindan oportunidades de trabajo a las madres solteras que debe contar con el servicio de guardería para el resguardo de los hijos de las madres solteras.

Es importante señalar que con estas acciones que el Trabajador Social planifique en su plan de trabajo dirigido a las familias monoparentales se lograra incrementar el número de familias capacitadas y aumentar las competencias laborales en cada uno de sus progenitores y descendientes.

#### **6.4.2 Eje de intervención en el ámbito de Educación**

Es indispensable que el profesional de Trabajo Social propicie la educación a las familias monoparentales, específicamente las madres solteras, ejecutando las siguientes funciones:

- Promocionar los niveles de educación existentes en el municipio de Palencia, concientizando a las madres solteras sobre la importancia de culminar su nivel de educación.
- Concientizar a la madres solteras sobre la importancia que sus hijos tenga acceso a una educación superior.



- Reforzar el programa de becas de apoyo económicamente existente en el Ministerio de Educación dirigido a estudiantes en los niveles medios y superiores.
- Promover un programa de lectura, para los hijos de las familias monoparentales basado en nuestras buenas prácticas y lecciones aprendidas enriquecidas en mesas redondas en donde participen madres e hijos.

El nivel de educación permite una mejor satisfacción de las necesidades básicas individuales y colectivas de las familias monoparentales.

#### **6.4.3 Eje de la lucha contra la discriminación y defensa de derechos**

En este eje de intervención se tomaran en cuenta las siguientes líneas de acción, las cuales propician contribuir a la no discriminación de las familias monoparentales madres solteras:

- Realizar talleres informativos sobre la igualdad de derechos y obligaciones para las madres solteras así como las familias funcionales en donde existe la figura paterna.
- Fomentar la cultura de la demanda para evitar que se continúe con acciones de discriminación a los hijos y a las madres solteras.



- Involucrar al sector docente de los distintos centros educativos para que promocione la igualdad de derechos para los hijos de madres solteras.
- Que el sector docente involucre a las madres solteras en todas actividades de festividad en los días alusivos al día del padre.

#### **6.4.4 Eje de la promoción de cultura en las familias monoparentales.**

Es importante que el Trabajador Social promueva o identifique valores o habilidades artísticas en cada miembro de las familias monoparentales realizando las siguientes acciones.

- Difundir los diversos aspectos que conforman la cultura de paz, a través de los medios de comunicación municipales, apoyando actividades de grupos locales y elaborando un programa anual de actividades de sensibilización para promover los valores de la cultura de paz y no la violencia
- Realizar talleres de valores éticos y religiosos a las madres e hijos, con el propósito de contribuir a un ambiente agradable en el seno de familia.
- Fomentar la tarea de educación para la paz en las escuelas, ofreciendo recursos para el alumnado y facilitando la formación específica en materia de paz y derechos humanos para el profesorado.

- Que el sector docente realice actividades culturales para descubrir talentos artísticos dentro del grupo de familias monoparentales.

#### **6.4.5. Eje de la organización comunitaria**

En este eje de intervención es importante que el Trabajador Social realice las siguientes acciones ya que de esta manera las mujeres serán agentes de cambios no solo en su familia sino en su comunidad.

- Promover otras formas de participación social en espacios de la sociedad civil comunidades de vecinos, Plataformas y foros de participación de mujeres, mesas distritales de convivencia, específicamente la participación de la mujer en organizaciones comunitarias
- Identificar los líderes comunitarios existentes en la comunidad, para que sean facilitadores de la organización de las mujeres madres solteras.
- Injerencia para que las mujeres organizadas tengan participación directamente en los programas municipales, y que estos lleguen a los sectores focos de estudio.
- Capacitar a las mujeres en los distintos ámbitos económicos sociales y culturales para propiciar la autogestión del desarrollo.



## **6.5 Monitoreo y evaluación:**

La evaluación del proceso será con enfoque participativo, en donde los actores será la fuente de información y evaluar las acciones de la propuesta a ejecutar a la población objeto de estudio

## **6.6 Resultados**

Es importante advertir que el proceso de la intervención del Trabajo Social en el ámbito de la familia, depende del entorno familiar y sobre todo de recursos institucionales destinados para la protección social de las familias.

Además de lo anterior es necesario establecer vínculos con otras entidades sociales para crear redes de apoyo y formular programas municipales de atención socio-familiar con una visión interdisciplinaria, para lograr el desarrollo integral de los integrantes del grupo familiar asistido tanto de manera individual como colectivo.

Para el efecto se requiere de voluntad política de gobiernos municipales y el compromiso ético y político de los profesionales que conforman los equipos de atención socio-familiar.

Por lo tanto al considerar la presente propuesta se fortalecerá a las familias monoparentales en los siguientes aspectos.



- Madres solteras formadas y preparadas para asumir la responsabilidad familiares, economías, sociales y culturales.
- Mujeres cambiantes con enfoque de transformación en todos los ámbitos que la rodean en la sociedad.
- Mujeres con una atención integral en los servicios de salud y orientación social y psicológica.
- Mujeres capacitadas en actividades ocupacionales incrementando sus recursos económicos.
- Mujeres visionarias a nuevos desafíos de la sociedad, contribuyente a logros cambios estructurales en sus familias y en la sociedad.
- Hijos de madres solteras con oportunidades de acceso a los niveles educativos superiores.



## CONCLUSIONES

- La familia que predomina en el área de estudio es la monoparental, específicamente las madres solteras, y su dinámica familiar es condicionada por los factores socio económicos y culturales, en consecuencia el núcleo familiar no satisface sus necesidades materiales e intelectuales a plenitud.
- Las madres solteras se enfrenta a desafíos sociales económicos y culturales para la formación de sus hijos, porque la mayoría no tiene acceso a oportunidades educativas, laborales y programas municipales, que permitan el desarrollo integral de estas familias.
- En la actuación del Trabajador Social de la municipalidad del municipio de Palencia, no se cuenta con un modelo de atención socio familiar dirigido a las familias monoparentales madres solteras, por lo que se reduce la posibilidad de resolver problemas cotidianos y jurídico-social, situación que afecta a madres que gocen de los beneficios que por derecho les pertenece.
- En Guatemala los programas de apoyo social a las familias monoparentales y específicamente a madres solteras son insuficientes, para proporcionar atención social e integral a las familias demandantes; de tal manera que puedan alcanzar una estabilidad económico-social y por ende el desarrollo integral a cada uno de los miembros de la familia.



- La mujer y especialmente las madres solteras que fueron objeto de estudio son discriminadas en el ámbito laboral educativo y cultural ya que las leyes no son aplicadas como tal y existen paradigmas del concepto de familias funcionales, en donde debe existir la figura paterna para conformar una familia.
- Las mujeres en el municipio de Palencia, tienen escasa participación en la toma de decisiones, no poseen suficientes condiciones de igualdad social, por lo que es difícil que logren el desarrollo de todo su potencial artístico, intelectual y profesional, con lo que podrían satisfacer las necesidades básicas de su familia de una mejor manera.
- Las mujeres que se convierten en madres solteras en edad temprana del ciclo de vida, están expuestas a situaciones de extrema vulnerabilidad y su responsabilidad paternal es más exigente y determinante para el desarrollo de los integrantes de la familia, afectando grandemente el éxito en la vida adulta del grupo familiar.



## RECOMENDACIONES

- La Municipalidad del Municipio de Palencia, a través del Profesional de Trabajo Social, incorpore la propuesta de intervención de apoyo socio familiar dirigida a las familias monoparentales, madres solteras, dentro de su plan de trabajo municipal.
- Crear una red interinstitucional coordinada por la SOSEA de la municipalidad de Palencia, que pueda coordinar las acciones sociales con enfoque de protección social a las familias monoparentales y particularmente a las madres solteras que carecen de apoyo económico social y cultural.
- Que el Trabajador Social programe en el plan municipal ejecutar los distintos ejes que se proponen con el propósito de contribuir al desarrollo integral de las familias monoparentales, madres solteras.
- Que la Municipalidad del Municipio de Palencia coordine programas de apoyo social ante el Ministerios de Desarrollo Social dirigidos a las madres solteras.
- Fomentar la cultura de denuncia para que las madres solteras puedan exigir a los padres biológicos de los hijos la pensión alimenticia, para que de esta manera la carga económica no la tengan que absorber solo las féminas.



- Desarrollar campañas de divulgación de la ley de planificación familiar para disminuir los embarazos en niñas y adolescentes y madres solteras, ya que esto aumenta la tasa de mortalidad en las féminas.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Paz, Luz Esperanza. (1982) “Estudio Socioeconómico de los trabajadores de una empresa fabril para servicio de Bienestar Social”. USAC, Guatemala.

Ander-Egg, Ezequiel. (1995) “Diccionario del Trabajo Social”. 2da. Edición. Editorial Argentina, Buenos Aires, Argentina.

Área de Formación Profesional Específica de Trabajo Social. (1999) Boletín Informativo. Escuela de Trabajo Social. USAC.

Barillas Luis, Tipos de Familia

Colegio de Profesionales de Trabajo Social. Código de Ética Pág. 4,5 (septiembre 2,005).

Cordero, Allen. Jefatura y Organización Familiar en Hogares Pobres Guatemala Costa Rica: FLACSO (1998).

Eagleton, T. (2,001) Las Ideas de la Cultura, pagina 58 Paidós Barcelona

Enciclopedia Británica en español, La Familia: Concepto, tipos y evolución, año 2009, pág. 3, versión digital

Engels, Federico, El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado, cuarta edición, pág.12

Et kisnerman Natalio, Ética Recuperado (2,017

Gary Becker en III congreso mundial de familias. (México, marzo 2004 (s.f.).

González, Andrea Isabel. (2014) Dinámica Familiar en Madres Solteras con hijas Adolescentes. Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar.

Harlow, H. El experimento de Harlow y la privación materna psicología y mente Estados Unidos (1,982).



Martínez Gallardo, Libia. Elina. El Municipio de Palencia Guatemala (2005) tesis de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Maryori, C. A. Diagnóstico de Palencia Guatemala (2.008) pagina 52 tesis presentadas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Motoya. G. Zapata. C. y Cardona B. Trabajo Social Revista Médica del IMSS, (2,002) Pagina 4.

Noriega Castillo, Carlos Federico. (1992) Apuntes sobre Metodología de la Investigación, Guatemala, C.A.

Ranquet, Mathilde du (1999) Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias". Ed. Siglo XXI.

Salvador Minuchin. Colección Terapia Familiar. Gedisa Editorial 1994. "La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática" MaurizioColetti y Juan Luis Linares, compiladores. Ed. Paidós Terapia Familiar

Servirte, Lorenzo. (1992) La Empresa Privada y el Bien Común, Revista Económica, Guatemala.

Teresa Adames, Efraín castillo y Anayansi Salas, Aspectos Históricos de la Familia

Villeda de Erazo Belia. Trabajo Social Métodos y Enfoques Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **Leyes**

Código Civil Decreto Ley numero 106 artículo 78 página 13

Constitución política de la República de Guatemala. 1985, Guatemala C.A.

## **Páginas web**

[http://wwwcvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec\\_42\\_LaFam\\_ConcTip&Evo.pdf](http://wwwcvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf). Consulta virtual (enero 2018)



[http:// ww.monografias.com/trabajos 26/tipos-familia/tipos-familia.shtml#ixzz4](http://ww.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml#ixzz4)  
Consulta virtual (diciembre 2017)

<http://www.deguate.com/mhttp://sistemas.segeplan.gob.gt>. Consulta virtual  
(noviembre 2017)

<http:wwwmunicipios/pages/guatemala/palencia/aspectos-demograficos.php#>.  
Consulta virtual (octubre 2017)

<http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml>.  
Consulta virtual (octubre 2017)

<http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml>.  
Consulta virtual (septiembre 2017)

<http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml#ixzz4pxxdBB3m>. Consulta virtual (septiembre 2017)

<http://www.publiboda.com/tramites-guatemala/el-matrimonio-en-guatemala.html>.  
(s.f.). Obtenido [https://es.wikipedia.org/wiki/Familia\\_homoparental](https://es.wikipedia.org/wiki/Familia_homoparental). (s.f.).  
Consulta virtual (septiembre 2017)

<https://www.lifeder.com/modelo-ecologico-bronfenbrenner/> (s.f.). Consulta virtual  
(septiembre 2017)

<http://www.t.s.ucr.ac.cr> página "Familias y Terapia Familiar". Consulta virtual  
(septiembre 2017)

